

2014



*Municipalidad Provincial de  
Arequipa*

# Plan Operativo Institucional 2015

Sub Gerencia de Planificación  
Gerencia de Planificación y Presupuesto



Municipalidad Provincial  
De Arequipa

## Resolución de Alcaldía

Nº 0051-2015-MPA

Arequipa, 09 ENE 2015

**VISTO:** El Dictamen Legal Nº 006-2015-MPA/GAJ, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre la elaboración del Plan Operativo Institucional 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Estado en sus artículos 194º y 195º en concordancia con lo establecido en el Artículo II de la Ley Nº 27972 Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Arequipa del año Fiscal 2015 es el instrumento de Gestión de Corto Plazo que define la acción del Gobierno Municipal a través de un conjunto de objetivos y productos al cual se le asigna los recursos presupuestales necesarios para su ejecución, por lo tanto se encuentra debidamente articulado con el presupuesto inicial apertura;

Que, el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Arequipa del año Fiscal 2015, ha sido elaborado bajo los lineamientos de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, esta Alcaldía;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar el **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA** del año Fiscal 2015.

**Artículo 2º.-** Notifíquese con la presente resolución conforme a los medios y plazos establecidos en la Ley No 27444.

Regístrese, comuníquese y hágase saber;



  
CARLOS A. PEREA BARRERA  
SECRETARIO GENERAL  
c.c.: archivo



  
DR. ALFREDO ZEGARRA TEJADA  
ALCALDE DE AREQUIPA



## INDICE



<b>INDICE</b> .....	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>I PARTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA</b> .....	<b>5</b>
1. NATURALEZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA.....	5
2. VISIÓN .....	5
3. MISIÓN .....	5
4. VALORES: .....	5
5. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA .....	6
6. ANALISIS FODA DE LA INSTITUCION MUNICIPAL.....	10
7. OBJETIVOS .....	12
8. MARCO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL 2015 .....	15
<b>II PARTE: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015</b> .....	<b>16</b>
<b>A: ORGANO DE GOBIERNO</b> .....	17
A.1. ALCALDIA.....	17
<b>B: ORGANOS DE ALTA DIRECCION</b> .....	17
B.1. GERENCIA MUNICIPAL.....	17
<b>C: ORGANO DE CONTROL</b> .....	18
C.1. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL .....	18
<b>D: ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL</b> .....	19
D.1. PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL .....	19
<b>E: ORGANO DE ASESORAMIENTO</b> .....	20
E.1. GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA .....	20
E.2. GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO .....	21
E.2.1. SUB GERENCIA DE PLANIFICACION .....	22
E.2.2. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO.....	22
E.2.3. SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION.....	23
<b>F: ORGANO DE APOYO</b> .....	24
F.1. SECRETARIA GENERAL.....	24
F.2. SUB GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA .....	25
F.3. GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA.....	25
F.3.1. SUB GERENCIA DE LOGISTICA.....	26
F.3.2. SUB GERENCIA DE TESORERIA.....	27
F.3.3. SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD.....	27
F.4. SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.....	28
F.5. SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA .....	29
F.6. SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE .....	30
F.7. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	31
<b>G: ORGANO DE LINEA</b> .....	32

G.1. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO .....	32
G.1.1. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS .....	33
G.1.2. SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTO HUMANO Y CATASTRO .....	34
G.2. GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO .....	35
G.2.1. SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL.....	35
G.2.2. SUB GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL .....	38
G.2.3. SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD .....	39
G.3. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.....	40
G.3.1. SUB GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA.....	40
G.3.2. SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL .....	42
G.3.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE .....	44
G.3.4. SUB GERENCIA DE TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES .....	45
G.3.5. SUBGERENCIA DE JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES .....	46
G.4. GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y CIRCULAR VIAL .....	48
G.4.1. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL.....	48
G.4.2. SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL.....	49
G.5. GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA.....	50
G.5.1. SUB GERENCIA REGISTRO TRIBUTARIO .....	51
G.5.2. SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION.....	52
G.5.3. SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA.....	52
G.6. SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA.....	53
G.7. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA .....	54
G.8. GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL.....	54
<b>H: ORGANO DE DESCONCENTRADOS .....</b>	<b>56</b>
H.1. CENTRO EDUCATIVO TECNICO PRODUCTIVO-CETPRO AREQUIPA .....	56
H.2. PARQUE ACUATICO DE TINGO .....	57
H.3. PALACIO METROPOLITANO MARIO VARGAS LLOSA .....	58
H.4. MATARERO MUNICIPAL FRIGORIFICO METROPOLITANO DE RIO SECO.....	58
<b>I: PRESUPUESTO GENERAL.....</b>	<b>59</b>
1. RESUMEN POR UNIDADES ORGÁNICAS:.....	59
2. RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS .....	61
3. RESUMEN POR ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS .....	73
<b>III PARTE: ANEXOS .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
GLOSARIO DE TERMINOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
TALLERES DE TRABAJO .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



## INTRODUCCIÓN



La Municipalidad Provincial de Arequipa, como Órgano de Gobierno Local y enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, es responsable de la elaboración de los instrumentos de gestión institucional; de modo que se convierta en una verdadera y efectiva herramienta que contribuya a fortalecer el desempeño municipal para alcanzar el desarrollo local.

El “**Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Arequipa Año Fiscal 2015**”, es el Instrumento de Gestión de Corto Plazo que define la Acción del Gobierno Municipal a través de un Conjunto de Objetivos y Productos al cual se le asigna los recursos presupuestales necesarios para su ejecución, por lo tanto se encuentra debidamente articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura.

El POI ha sido elaborado teniendo como fin primordial: prestar con excelencia dentro del marco Legal, los servicios municipales, impulsándose desarrollo integral y fomentar el bienestar y seguridad de los vecinos.

La Sub Gerencia de Planificación ha elaborado el POI 2015, bajo los lineamientos contemplados en la Ley Orgánica de Municipalidades – ley 27972, y otras normas complementarias, ha sido elaborado en coordinación y con participación de las unidades orgánicas que conforman los órganos estructurados y funcionales de la Municipalidad. Así mismo permite articular las actividades que desarrollará en el presente año cada unidad orgánica de la Institución Municipal, hecho que se verá reflejado en la ejecución del presupuesto institucional del año fiscal 2015 y por lo tanto en el logro de los objetivos correspondientes.

Este documento se encuentra dividido en tres partes, la primera parte comprende los aspectos concernientes a la estructura, análisis situacional y objetivos de la Municipalidad Provincial de Arequipa, la segunda parte muestran las fichas de actividades de cada Unidad Orgánica y la tercera parte muestra los anexos, tales como el glosario de términos, reuniones de trabajo y los formatos POI utilizados para la formulación.



# **I PARTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**



## **1. NATURALEZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**

La importancia del municipio radica en su formación histórica que está ligada al desarrollo de los pueblos y constituye por lo tanto, la institución básica de la democracia, entendida ésta como participación de las mayorías. La Municipalidad Provincial de Arequipa tiene su sustento en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, la que establece que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, concordante con la Ley N° 27680 de reforma constitucional del capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización.

Dentro de este contexto constitucional, se ha expedido la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; la que establece que los gobiernos locales son las entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público.

## **2. VISIÓN**

"Somos una institución moderna de servicio público de calidad, con personal capacitado, ético, eficiente y eficaz, que trabaja en equipo, comprometido con su institución, promoviendo el desarrollo de la ciudad de Arequipa"

## **3. MISIÓN**

La Municipalidad Provincial de Arequipa, es una institución pública, que brinda servicios de calidad, promueve el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

## **4. VALORES:**

No solo se necesita de capacidades para poder llegar a objetivo final propuesto, sino que debe compartirse valores que nos permitan convivir de la mejor manera posible en la institución, fortaleciendo la relación entre quienes

laboran en la institución y la relación con la población administrada. Estas acciones permitirán mejorar la calidad de los servicios que ofrece la Municipalidad generando una mejor percepción por parte de la ciudadanía. Se ha identificado una serie de valores que los participantes consideran vitales en el acompañamiento al desarrollo de sus actividades cotidianas y queda en manos de cada unidad orgánica el compromiso por hacer que todos los trabajadores los practiquen. Se ha programado la práctica de estos valores durante la temporalidad del plan de tal manera que se pueda interiorizar cada uno de ellos, lo que no los exime de su práctica cotidiana. Entre estos valores se han detallado los siguientes:

### Valores institucionales de la Municipalidad Provincial de Arequipa



**Fuente:** PDI MPA 2012 - 2015

## 5. ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

La Municipalidad Provincial de Arequipa, para el adecuado cumplimiento de las funciones normativas y ejecutivas asignadas por Ley, se estructura de la siguiente manera:

### ➤ **Órganos de Gobierno**

- Concejo Municipal
- Alcaldía

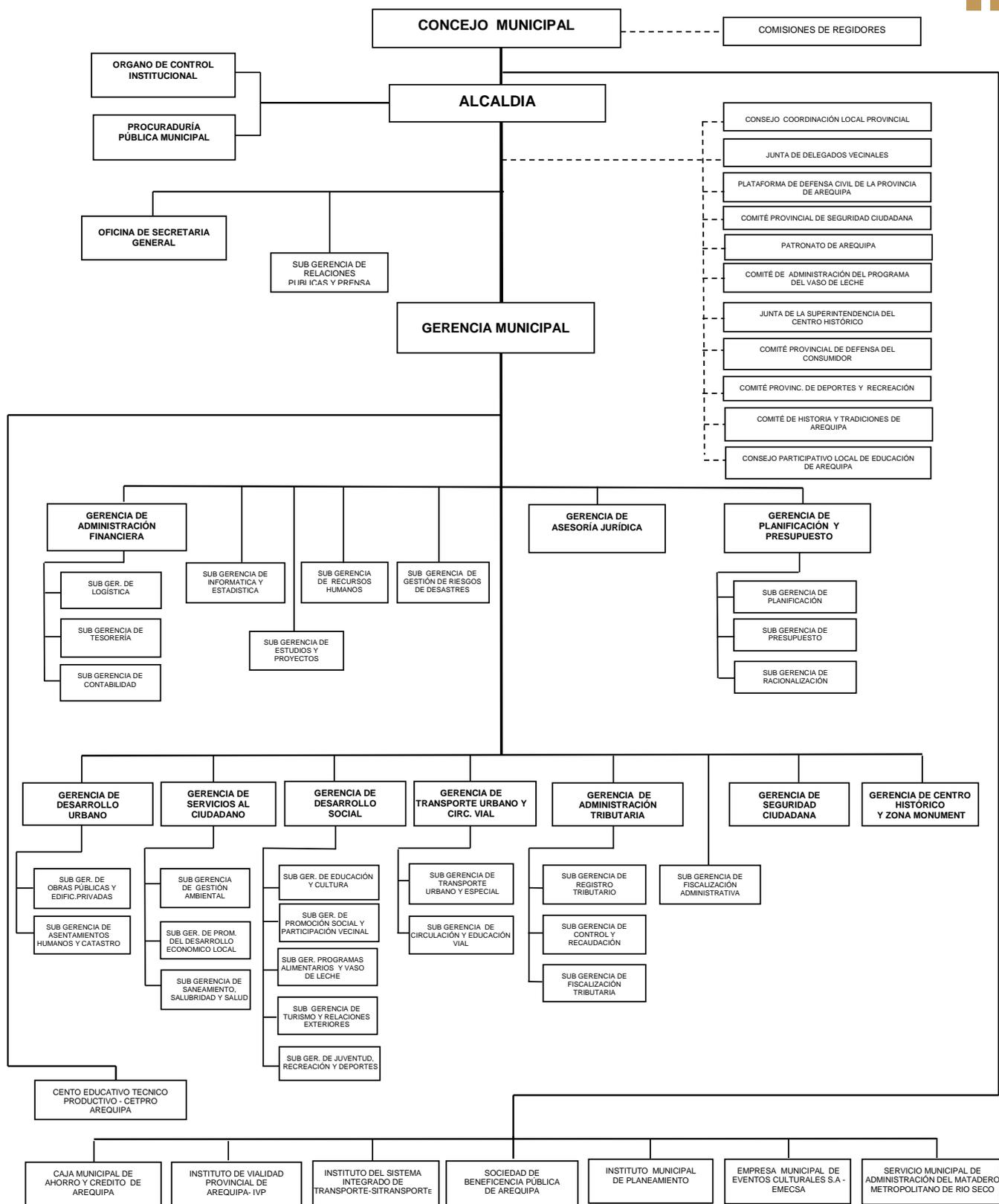
### ➤ **Órganos de Dirección**

- Gerencia Municipal
- Órganos Consultivos, de Coordinación y Participación
- Consejo de Coordinación Local Provincial
- Junta de Delegados Vecinales
- Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Arequipa

- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
  - Patronato de Arequipa
  - Comité de Administración del Vaso de Leche
  - Junta de la Superintendencia del Centro Histórico
  - Comité Provincial de Defensa del Consumidor
  - Comité Provincial de Deportes y Recreación
  - Comité de Historia y Tradiciones de Arequipa
  - Consejo Participativo Local de Educación de Arequipa
- **Órgano de Control**
- Órgano de Control Institucional
- **Órgano de Defensa Judicial**
- Procuraduría Pública Municipal
- **Órganos de Asesoramiento**
- Gerencia de Asesoría Jurídica
  - Gerencia de Planificación y Presupuesto
    - Sub Gerencia de Planificación
    - Sub Gerencia de Presupuesto
    - Sub Gerencia de Racionalización
- **Órganos de Apoyo**
- Secretaría General
  - Sub Gerencia de Relaciones Públicas y Prensa
  - Gerencia de Administración Financiera
    - Sub Gerencia de Logística
    - Sub Gerencia de Tesorería
    - Sub Gerencia de Contabilidad
  - Sub Gerencia de Recursos Humanos
  - Sub Gerencia de Informática y Estadística
  - Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastre
  - Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
- **Órganos de Línea**
- Gerencia de Desarrollo Urbano
    - Sub Gerencia de Obras Públicas y Edificaciones Privadas
    - Sub Gerencia de Asentamientos Humanos y Catastro
  - Gerencia de Servicios al Ciudadano
    - Sub Gerencia de Gestión Ambiental
    - Sub Gerencia de Promoción Desarrollo Económico Local
    - Sub Gerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud
  - Gerencia de Desarrollo Social
    - Sub Gerencia de Educación y Cultura
    - Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Vecinal
    - Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Vaso de Leche
    - Sub Gerencia de Turismo y Relaciones Exteriores
    - Sub Gerencia de la Juventud, Recreación y Deporte.

- Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial
    - Sub Gerencia de Transporte Urbano
    - Sub Gerencia de Circulación y Educación Vial
  - Gerencia de Administración Tributaria
    - Sub Gerencia de Registro Tributario
    - Sub Gerencia de Control y Recaudación
    - Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
  - Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa
  - Gerencia de Seguridad Ciudadana
  - Gerencia de Centro Histórico y Zona Monumental
- **Órgano Desconcentrado**
- Centro Educativo Técnico Productivo
- **Órganos Descentralizados**
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito
  - Instituto de Vialidad Provincial de Arequipa
  - Instituto del Sistema Integrado de Transporte
  - Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa
  - Instituto Municipal de Planeamiento
  - Servicio Municipal de Administración del Matadero Metropolitano de Río Seco
  - Empresa Municipal de Eventos Culturales S.A.

La Municipalidad Provincial de Arequipa tiene el siguiente organigrama:



## 6. ANALISIS FODA DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

Este análisis permite identificar y contrastar dos ámbitos: el entorno interno y externo de la institución, con el fin de plantear estrategias que permitan mejorar la situación en la que nos encontremos.

En el primero, se encuentran todos aquellos factores sobre los cuales se tiene control para decidir cambiarlos en forma directa. Podemos modificarlos para mejorarlos, incrementarlos o por el contrario para que se reduzcan o desaparecerlos. En este ámbito se encuentran las Fortalezas (F) y las Debilidades (D).

En el ámbito externo se encuentran todos los factores sobre los que no tenemos control directo pero sin embargo influyen en nuestra realidad. Estos factores escapan de nuestro control pero si debemos considerarlos porque nuestro desarrollo dependerá de la tendencia que sigan estos. En este ámbito se encuentran las Oportunidades (O) y las Amenazas (A).

SunTzu desde "El arte de la guerra" nos explica mejor como debemos identificar estos aspectos: "Si conoces el entorno y te conoces a ti mismo no has de temer el resultado de cien batallas. Si no conoces el entorno pero te conoces a ti mismo, tienes las mismas posibilidades de ganar que de perder. Si no conoces el entorno ni te conoces a ti mismo, todos tus combates se convertirán en derrotas"

**Cuadro N° 1**  
**ANALISIS INTERNO Y EXTERNO**  
**ÁMBITO INTERNO**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La MPA es una Institución emblemática representativa de la ciudad, con jurisdicción provincial, que goza de autonomía económica y administrativa</li> <li>• Marco normativo de la municipalidad</li> <li>• Emisión de normas legales de competencia municipal</li> <li>• Estructura organizacional adecuada para brindar servicios diversos a los ciudadanos</li> <li>• Se cuenta con recursos humanos necesarios, multidisciplinario con identificación institucional, deseos de superación, capacitado y experiencia en gestión municipal</li> <li>• Simplificación de procesos en algunos procedimientos</li> <li>• Se cuenta con una infraestructura adecuada</li> <li>• Se cuenta con instrumentos de gestión</li> <li>• El avance en la mayoría de actividades es buena</li> <li>• Se brinda servicios adecuados a los administrados</li> <li>• Predisposición a la mejora de los servicios que presta la institución</li> <li>• Incremento de los ingresos recaudados por la municipalidad</li> <li>• Se trabaja con la población más necesitada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente gestión de los RRHH</li> <li>• Deficiente capacitación en gran parte del personal para el desempeño de sus funciones</li> <li>• Insuficiente personal profesional</li> <li>• Trabajo administrativo desarticulado y sin coordinación entre las diversas unidades orgánicas</li> <li>• Escaso trabajo en equipo y comunicación</li> <li>• Escasa identificación institucional</li> <li>• Mínima parte del personal ejecuta procedimientos al margen de la normatividad</li> <li>• Desconocimiento e inadecuada aplicación de los documentos de planificación por parte de los servidores</li> <li>• Instrumentos de gestión desactualizados (CAP, MOF y ROF)</li> <li>• Inadecuados incentivos a los trabajadores por su desempeño y pocas oportunidades a los servidores</li> <li>• Escasas sanciones eficaces</li> <li>• Sistema informático deficiente</li> <li>• Insuficientes equipos de informática adecuados</li> <li>• Alto porcentaje de equipos de informática obsoletos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tienen una fluida comunicación con la sociedad civil</li> <li>• La MPA mediante su CETPRO imparte una educación de calidad a través de la capacitación y certificación en carreras técnicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Locales inadecuados para el funcionamiento de oficinas y locales sin uso</li> <li>• Inadecuada implementación y mantenimiento de las oficinas y locales</li> <li>• Deficiente atención al contribuyente</li> <li>• Inadecuada aplicación de la Ley de simplificación administrativa (Demora en la atención de expedientes)</li> <li>• Insuficiente apoyo logístico</li> <li>• Imagen institucional disminuida por el poco avance de los Proyectos de Inversión Pública y altas deudas</li> <li>• Deficiencia en la continuidad de la gestión administrativa</li> <li>• Deficiente comunicación de las actividades que desarrolla para lograr la convocatoria de la población</li> <li>• Deficiente aplicación y cumplimiento de normas legales</li> <li>• Escaso presupuesto para la realización de actividades</li> <li>• Debilidad institucional al no consolidar su visión de desarrollo</li> </ul>
--	---

**Fuente:** PDI MPA 2012 - 2015

### ÁMBITO EXTERNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos transferidos de la caja municipal de Arequipa</li> <li>• Declaración del Centro histórico de Arequipa como patrimonio cultural de la humanidad</li> <li>• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)</li> <li>• Marco normativo nacional que faculta de competencias a municipalidades</li> <li>• Se tiene alianzas estratégicas con otras instituciones para la promoción del desarrollo y el bienestar de la ciudadanía</li> <li>• Programas de capacitación orientado a los servidores públicos</li> <li>• Incremento de presupuesto institucional por incremento del canon</li> <li>• Mejora del nivel de vida de la población genera más tributos para la MPA</li> <li>• Plan de incentivos municipales</li> <li>• Población reconoce la autoridad municipal para ejercer sus funciones</li> <li>• Población receptiva y participativa en programas y actividades que realiza la municipalidad</li> <li>• Ubicación geopolítica de la provincia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crisis económica internacional (canon, turismo, etc.)</li> <li>• Escasa cultura de pago de los contribuyentes</li> <li>• Crecimiento de tasas de morosidad en la tributación por mala imagen institucional</li> <li>• Recorte de transferencias a la entidad</li> <li>• Desigualdad en la distribución de recursos económicos</li> <li>• Indiferencia de gobiernos locales distritales</li> <li>• Conflictos sociales</li> <li>• Continuas manifestaciones y paralizaciones populares ocasionan malestar en la atención al público</li> <li>• Intromisiones de intereses externos que entorpecen la administración municipal</li> <li>• Crecimiento de la Inseguridad ciudadana</li> <li>• Incremento del descontento de la población</li> <li>• Población conflictiva con bajos niveles de interlocución</li> <li>• Embargos a la municipalidad por deudas acumuladas</li> <li>• Peligros naturales y antrópicos</li> <li>• El vacío en las normas que no nos permiten un mejor desarrollo de nuestras funciones</li> <li>• Retiro de la cooperación internacional</li> <li>• Superposición de competencias institucionales</li> </ul>

**Fuente:** PDI MPA 2012 - 2015

## 7. OBJETIVOS

### ➤ OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

**Cuadro N° 2**  
**OBJETIVOS PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO**

EJE	OBJETIVOS	
Eje 1: AREQUIPA DEMOCRÁTICA Y SOLIDARIA	Obj. 1.1:	Promover la participación ciudadana, para establecer una gobernabilidad local adecuada, mediante la concertación y el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas.
	Obj. 1.2:	Fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales, para ejercer un efectivo liderazgo del desarrollo, a partir de la integración de la ciudadanía en los mecanismos de concertación y promoción del desarrollo.
	Obj. 1.3:	Mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos municipales, a través de la incorporación y desarrollo de tecnologías de gestión e información, que mejoren la eficiencia en la gestión.
Eje 2: AREQUIPA SALUDABLE Y EDUCADA	Obj. 2.1:	Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones.
	Obj. 2.2:	Fortalecer la identidad cultural, la actividad cultural y la recreación para el fortalecimiento del capital humano, a través del reconocimiento de la identidad local y el mejoramiento de la oferta cultural descentralizada.
	Obj. 2.3:	Promover el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables, mediante la generación de condiciones de equidad y la concertación pública y privada.
	Obj. 2.4:	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria.
	Obj. 2.5:	Fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana, para mejorar los niveles de seguridad, a través del desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.
Eje 3: AREQUIPA SOSTENIBLE E INTEGRADA	Obj. 3.1:	Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura urbana y rural adecuadas, que sirvan de soporte a las actividades residenciales, agrícolas, productivas, comerciales, de turismo y servicios, a través de la concertación entre Municipalidad, población e instituciones.
	Obj. 3.2:	Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura básica que permitan la dotación total de servicios básicos a las zonas urbano marginales y rurales a través de la concertación entre Municipalidad, pobladores e instituciones.
	Obj. 3.3:	Promover una gestión integral del ambiente, que conserve el patrimonio natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de la provincia, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos, tanto a nivel urbano como rural.
	Obj. 3.4:	Promover el mejoramiento y ordenamiento urbano y rural de la provincia, a través de la puesta en valor de los espacios públicos, el ordenamiento de las actividades residenciales y productivas, el ordenamiento vial y el control urbano.

<b>Eje 4: AREQUIPA PRODUCTIVA</b>	<b>Obj. 4.1:</b>	Promover la generación de polos de desarrollo interdistritales, que permitan la desconcentración de las actividades económicas y generen nuevas centralidades, mediante la concertación con los agentes económicos y las autoridades.
	<b>Obj. 4.2:</b>	Promover la micro, pequeña y mediana empresa con una cultura de Emprendedores para mejorar la oferta provincial y el pleno empleo, mediante la capacitación, acceso a la información, asociatividad y mecanismos de accesibilidad al mercado.
	<b>Obj. 4.3:</b>	Promover la ampliación de la oferta turística provincial, a través de la puesta en valor de nuevos atractivos, el mejoramiento de la calidad de los servicios, con la concertación entre las autoridades municipales, el sector turismo y los operadores turísticos.
	<b>Obj. 4.4:</b>	Promover la Provincia, como centro de Comercio, Servicios, Industria y Agropecuario de calidad de nivel nacional, a través de la puesta en valor de las áreas comerciales y productivas, el fortalecimiento de las unidades empresariales, la creación de una cultura del trabajo; y la generación de un nivel de calidad óptima para el consumidor.

Fuente: PDC 2008-2021

#### ➤ **OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2015**

Los objetivos generales expresan el principal logro que se requiere alcanzar a fin de llegar a la visión institucional, se ha planteado un objetivo principal por cada línea estratégica como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 3  
OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Mejorar las aptitudes y actitudes del personal de la municipalidad	Mejorar los estándares de capacidades en el personal
	Consolidar valores institucionales en el personal
	Promover la satisfacción laboral en el personal
Mejorar la capacidad tecnológica de las unidades orgánicas	Mejorar los estándares tecnológicos en las diferentes unidades orgánicas
	Generar software para el adecuado manejo de diferentes procedimientos administrativos
Mejorar la atención de los diferentes servicios públicos	Mejorar los niveles de confort del personal en sus respectivas áreas
	Sintetizar los procedimientos administrativos
	Mejorar la gestión municipal

Fuente: PDI MPA 2012 – 2015

➤ **OBJETIVOS GENERALES**

Para el presente año fiscal se tiene los siguientes objetivos generales:

**Cuadro N° 4**  
**Objetivos Institucionales**

<b>OBJ. INSTITUCIONALES</b>	
1	Coordinar acciones de prevención con las instituciones involucradas en Seguridad Ciudadana a fin de disminuir progresivamente los índices delictivos.
2	Organizar el transporte urbano e interurbano de pasajeros, tránsito y circulación vial; así como el uso especial de las vías en el ámbito de la provincia de Arequipa
3	Incrementar la recaudación tributaria en impuestos municipales
4	Recuperar y revalorar el patrimonio cultural del Centro Histórico y Zona Monumental de Arequipa
5	Contribuir a mejorar la calidad de vida de población en general especialmente a la población de escasos recursos económicos y grupos vulnerables el acceso a los servicios municipales, programas de asistencia social e igualdad de derechos.
6	Promover e incentivar la participación de los jóvenes en espacios representativos en forma individual ya través de grupos, asociaciones y organismos
7	Fortalecer la identidad cultural y el desarrollo humano de la población promoviendo su participación en espacios comunales
8	Mejorar la infraestructura urbana y promover el ordenamiento territorial a favor del desarrollo económico social, turístico y cultural de la provincia
9	Lograr una gestión municipal moderna, eficiente y eficaz , que permita el desarrollo de los planes y servicios municipales, mediante la optimización de sus recursos.
10	Lograr una ciudad limpia, ordenada, ambientalmente sostenible y saludable, que mejorara la salud pública
11	Fomentar la actividad empresarial competitiva con la formalización, capacitación, dinamización de la actividad empresarial y controlar la expansión de comercio informal

Fuente: Apicativo del Plan Operativo Institucional 2015

## 8. MARCO PRESUPUESTAL PARA EL AÑO FISCAL 2015

La programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio 2015 fue realizado por la Sub Gerencia de Presupuesto conforme lo establece la Directiva N° 003-2014-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, siendo el siguiente:

**Cuadro N° 5**  
**PROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015**

RUBROS	S/.	%	DESTINO DEL GASTO	
			GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>2.947.428</b>	<b>3,28%</b>	<b>2.947.428</b>	
PROGRAMA DE VASO DE LECHE	579.554		579.554	
COMEDORES ALIMENTOS POR TRAB.	1.677.181		1.677.181	
PANTBC	97.741		97.741	
MATENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES	592.952		592.952	
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>	<b>16.488.195</b>	<b>18,33%</b>	<b>9.737.474</b>	<b>6.750.721</b>
FONCOMUN PROVINCIAL	13.189.570		6.438.849	6.750.721
FONCOMUN DISTRITAL	3.298.625		3.298.625	
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>36.638.427</b>	<b>40,74%</b>	<b>32.761.861</b>	<b>3.876.566</b>
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	36.638.427		32.761.861	3.876.566
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>30.293.748</b>	<b>33,68%</b>	<b>29.652.448</b>	<b>641.300</b>
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	30.293.748		29.652.448	641.300
<b>18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS MINERAS Y RENTA</b>	<b>3.567.110</b>	<b>3,97%</b>	<b>713.523</b>	<b>2.853.587</b>
CANON MINERO	2.718.801		713.397	2.005.404
CANON HIDROENERGETICO	25.849			25.849
CANON PESQUERO	23.992			23.992
REGALIAS MINERAS	798.342			798.342
RENTA DE ADUANAS	126		126	
<b>TOTAL</b>	<b>89.934.908</b>	<b>100%</b>	<b>75.812.734</b>	<b>14.122.174</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera



## **II PARTE: PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015**



El Plan Operativo Institucional POI – 2015 es una herramienta de planificación de corto plazo que define la acción del Gobierno Municipal de forma anual mediante un conjunto de objetivos y actividades de cada una de las unidades orgánicas o dependencias según los lineamientos de la política local establecidos para el presente periodo. A este conjunto de objetivos, proyectos y actividades se les asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, por lo que se encuentra debidamente articulado en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el periodo fiscal 2015.

El Plan Operativo Institucional POI - 2015 ha sido elaborado teniendo como fin primordial mejorar la calidad de vida de la población arequipeña, plasmados el mejoramiento del medio ambiente, ordenamiento y acondicionamiento territorial, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción del desarrollo humano, la promoción de sistemas de movilidad sustentables, y la conservación y recuperación del centro histórico y la zona monumental.

Para la formulación y consolidación del Plan Operativo Institucional (POI) para el año fiscal 2015, la Sub Gerencia de Planificación encargada de formular y consolidar este documento normativo en la Municipalidad Provincial de Arequipa, ha realizado reuniones de trabajo con todos los Gerentes y Sub Gerentes de Administración Municipal, la presentación del informe en detalle de la programación de Actividades a ejecutar en el Año Fiscal 2015; información que ha tenido que ser evaluada y corregida para su respectiva aprobación.

### **BASE LEGAL**

- ☆ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias,
- ☆ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto,
- ☆ Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015,
- ☆ D.S. N° 034-82-PCM, determina la obligación para toda Entidad pública, de formular y aplicar Políticas de Gestión y Planes Operativos Institucionales.
- ☆ Resolución Jefatural N°109-95-INAP/DNR; aprueba Lineamientos Técnicos para la Formulación de documentos de Gestión en un Marco de Modernización Administrativa, y cumplimiento del Directiva N° 002-95-INAP/DNR.
- ☆ Ordenanza Municipal N°810-2013- MPA Reglamento de Organización y funciones
- ☆ Ordenanza Municipal N° 829-2013-MPA Cuadro de Asignación de Personal

## A: ORGANO DE GOBIERNO

### A.1. ALCALDIA

❖ **Descripción:**

La Alcaldía, es el máximo órgano ejecutivo de la Municipalidad. El Alcalde es el representante legal y su máxima autoridad administrativa, ejerce sus funciones ejecutivas mediante decretos y resoluciones, con sujeción a las leyes y ordenanzas vigentes.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.1	DIRECCION DEL GOBIERNO LOCAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	APROBAR NORMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.3	DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	386,027
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	273,261
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,163
	<b>S/.</b>	<b>674,915</b>

## B: ORGANOS DE ALTA DIRECCION

### B.1. GERENCIA MUNICIPAL

❖ **Descripción:**

La Gerencia Municipal, es un órgano de más alto nivel jerárquico, responsable de la dirección y administración general de la Municipalidad, su función básica es el de planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar y supervisar la ejecución de actividades y proyectos de los órganos de línea,

apoyo y asesoramiento; así como coordinar con los órganos de control, de defensa judicial y órganos desconcentrados de la Municipalidad.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION Y GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	251,067
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	79,491
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	4,900
	<b>S/.</b>	<b>339,850</b>

## C: ORGANO DE CONTROL

### C.1. ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

❖ **Descripción:**

El Órgano de Control Institucional OCI, constituye la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la Municipalidad Provincial de Arequipa, de conformidad con lo dispuesto en las normas del Sistema Nacional de Control, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la Municipalidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones; así como el logro de sus resultados.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	O.1.3.1.1.1.1	ACCIONES DE CONTROL	ACCIONES DE AUDITORIA	2	0	1	0	1
	O.1.3.1.1.1.2	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORME	4	1	1	1	1

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	45,142
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	166,191
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>226,797</b>

## D: ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL

### D.1. PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

❖ **Descripción:**

La Procuraduría Pública Municipal, es el órgano encargado de representar y ejercer la defensa judicial ante los órganos jurisdiccionales para defender los intereses y derechos de la Municipalidad.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	315,200
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	118,690
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	5,856
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,526
	<b>S/.</b>	<b>454,272</b>

## E: ORGANO DE ASESORAMIENTO

Los órganos de Asesoramiento se encargan de orientar la labor de la entidad y de sus distintos órganos mediante actividades tales como: planificación, presupuesto, organización, asesoría jurídica.

Conformada por la Gerencia de Asesoría jurídica y la Gerencia de Planificación y Presupuesto

### E.1. GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

❖ **Descripción:**

La Gerencia de Asesoría Jurídica, es un órgano de asesoramiento, encargada de asesorar jurídico y legalmente a los órganos de gobierno y de administración municipal; así como a las municipalidades distritales de la provincia, en los asuntos de carácter administrativo, legal y tributario que le sean solicitados.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	O.1.3.1.1.1.1	ASESORAMIENTO LEGAL A LAS UNIDADES ORGANICAS	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	339,631
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	10,500
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>354,523</b>

## E.2. GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

❖ **Descripción:**

La Gerencia de Planificación y Presupuesto, es un órgano de asesoramiento responsable de los procesos de planificación, presupuesto y racionalización, en concordancia con los lineamientos de política y normatividad legal vigente; asimismo es responsable de evaluar y declarar la viabilidad de proyectos de inversión pública de la municipalidad;

La Gerencia de Planificación y Presupuesto tiene a su cargo las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Planificación;
- Sub Gerencia de Presupuesto; y
- Sub Gerencia de Racionalización.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	O.1.3.1.1.1.1	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.2.1	EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	109,541
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	47,418
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	108,443
	<b>S/.</b>	<b>266,866</b>

## E.2.1. SUB GERENCIA DE PLANIFICACION

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	O.1.1.1.1.1.1	PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016	DOCUMENTO	1	0	0	1	0
	O.1.3.1.1.1.1	FORMULACION Y ACTUALIZACION DE PLANES INSTITUCIONALES	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2014-2015	DOCUMENTO	3	0	1	1	1

### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	94,612
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	272,525
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>382,601</b>

## E.2.2. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	FORMULACION Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	DOCUMENTO	4	1	0	2	1
	O.1.3.1.1.1.3	CONCILIACION DEL MARCO PRESUPUESTAL	DOCUMENTO	2	0	1	1	0

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	169,219
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	41,731
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	2,928
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>227,878</b>

**E.2.3. SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	O.1.3.1.1.1.1	COORDINACIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.2.1	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DE LA MPA 2015	DOCUMENTO	1	1	0	0	0
	O.1.3.1.1.2.2	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE DE LA MPA 2015	DOCUMENTO	1	0	1	0	0
	O.1.3.1.1.2.3	ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ROF - CAP - MOF - MAPRO, FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS DE LA MPA	ACCION	7	1	2	2	2
	O.1.3.1.1.2.4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 2013-2016	EVENTOS	8	2	2	2	2

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	137,810
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	43,973
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	2,928
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>198,711</b>

## F: ORGANO DE APOYO

Los órganos de Apoyo se encargan de ejercer las actividades de administración interna que permiten el desempeño eficaz de la entidad y sus distintos órganos en el cumplimiento de las funciones sustantivas.

Conformada por la Oficina de Secretaría General, Gerencia de Administración Financiera, Sub Gerencia de Relaciones Públicas y Prensa, Sub Gerencia de Recursos Humanos, Sub Gerencia de Informática y Estadística, Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres, Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.

### F.1. SECRETARIA GENERAL

La Oficina de Secretaría General, es un órgano de apoyo, responsable de la elaboración de las actas de sesiones del concejo municipal, así como del funcionamiento de las áreas de registro civil, trámite documentario y archivo central de la Municipalidad. Apoya administrativamente a los órganos de gobierno y demás órganos de la administración municipal.

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	O.1.3.1.1.1.1	FORMALIZACION DEL ESTADO CIVIL "MATRIMONIO COMUNITARIO"	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.1.3.1.1.1.2	REGISTRO DE HECHOS VITALES Y ACTOS MODIFICATORIOS DEL ESTADO CIVIL	REGISTRO	6000	1500	1500	1500	1500
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.1	RECEPCION Y DISTRIBUCION OPORTUNA DE DOCUMENTOS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	ADMINISTRACION DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	ACCION	12	3	3	3	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	2,133,391
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	357,335
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	65,750
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	46,650
	<b>S/.</b>	<b>2,603,125</b>

## F.2. SUB GERENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

La Sub Gerencia de Relaciones Públicas y Prensa, es un órgano de apoyo, encargada de coordinar las acciones destinadas a promover la comunicación y las relaciones con la comunidad y las instituciones públicas o privadas; así como de los actos protocolares y de las acciones logradas a nivel de proyectos y actividades del gobierno municipal

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
IMAGEN INSTITUCIONAL	O.1.3.1.1.1.1	IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPAL PROVINCIAL DE AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	CEREMONIAS DE ENTREGA DE DISTINCIONES	EVENTOS	68	9	13	31	15
	O.1.3.1.1.1.4	CEREMONIAS CIVICO PATRIOTICAS Y REGIOLOSAS	ACCION	18	6	4	1	7
	O.1.3.1.1.1.5	CEREMONIAS DE INAGURACION DE OBRAS	ACCION	25	5	8	8	4
	O.1.3.1.1.1.6	ACTOS OFICIALES POR DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	ACCION	1	0	0	1	0
	O.1.3.1.1.1.7	ACTOS OFICIALES POR EL ANIVERSARIO DE AREQUIPA	ACTIVIDAD	34	0	2	26	6

### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	205,024
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	545,768
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	11,500
	<b>S/.</b>	<b>766,684</b>

## F.3. GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

La Gerencia de Administración Financiera, es el órgano encargado de proporcionar el apoyo logístico y administrativo a la municipalidad, mediante la administración de los recursos y la prestación de servicios auxiliares; así como la gestión de los sistemas de contabilidad, tesorería, adquisiciones y contrataciones, dentro del marco de los dispositivos legales vigentes.

La Gerencia de Administración Financiera, tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Logística;

- Sub Gerencia de Tesorería; y
- Sub Gerencia de Contabilidad.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION ADMINISTRATIVA	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LOGISTICOS	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	111,945
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/.	100,000
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	32,878
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/.	1,060,952
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	10,500
	<b>S/.</b>	<b>1,317,739</b>

**F.3.1. SUB GERENCIA DE LOGISTICA**

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.1.3.1.1.1.1	MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES	ACCION	12	3	3	3	3
GESTION ADMINISTRATIVA	O.1.3.1.1.1.1	CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	CONTROL Y SANEAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.3	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.4	MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.5	CONducIR Y DIRIGIR LA CONDUCCION DE LAS ORDENES DE COMPRA Y ORDENES DE SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.2.1	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.2.2	ADMINISTRACION ALMACEN CENTRAL	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	5,358,705
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	3,307,382
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	197,992
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	12,500
	<b>S/.</b>	<b>8,876,578</b>

**F.3.2. SUB GERENCIA DE TESORERIA**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION ADMINISTRATIVA	O.1.3.1.1.1.1	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y VELAR POR LA ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS.	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	393,632
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	120,520
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	11,712
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,340
	<b>S/.</b>	<b>540,204</b>

**F.3.3. SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION ADMINISTRATIVA	O.1.3.1.1.1.1	ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.2	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	ACCION	1	0	0	0	1
	O.1.3.1.1.1.3	CONCILIACION DE CUENTAS CONTABLES INCONSISTENTES MOSTRADAS EN EL BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2014 Y AÑOS ANTERIORES	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	317,565
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	82,088
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	8,784
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	130
	<b>S/.</b>	<b>408,567</b>

**F.4. SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

La Sub Gerencia de Recursos Humanos, es un órgano de apoyo, responsable de la programación, ejecución, control y supervisión del desempeño y cumplimiento de las funciones del personal de la municipalidad sea cualquiera su régimen laboral, en concordancia con los sistemas administrativos y demás normatividad vigente.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	O.1.3.1.1.1.1	ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE LOS TRABAJADORES	PLANILLA	60	15	15	15	15
	O.1.3.1.1.1.2	DIRECCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA RECURSOS HUMANOS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.3	CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES DE LA MPA.	INFORME	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.4	ACTUALIZACION DE LEGAJOS PERSONALES	EXPEDIENTE	1520	380	380	380	380
	O.1.3.1.1.1.5	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRACION DE PERSONAL Y ESCALAFON,	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.6	DIGITALIZACION FILES PERSONALES	EXPEDIENTE PROCESADO	366	0	0	183	183
	O.1.3.2.1.1.1	AGASAJO POR DÍAS FESTIVOS	ACTIVIDAD	7	0	3	2	2
	O.1.3.2.1.2.1	ATENCIÓN BIOSOCIAL AL TRABAJADOR	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.2.1.2.2	GESTIÓN DE LA SALUD Y RELACIONES SOCIALES	ACTIVIDAD	14	3	3	4	4
	O.1.3.2.1.2.3	IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIO Y COMEDOR	ACCION	2	2	0	0	0

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	O.1.3.1.1.1.1	PROMOVER CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA CAPACITACION Y ESPECIALIZACION DE NUESTRO PERSONAL .	CONVENIO	7	2	3	1	1
	O.1.3.1.1.1.2	PROGRAMAR CAPACITACION EN TEMAS DE TRABAJO EN EQUIPO E INTELIGENCIA EMOCIONAL.	CURSO	6	2	2	1	1
	O.1.3.1.1.1.3	PROGRAMAR LA CAPACITACION EN TEMAS DE MANEJO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS .	CURSO	11	2	3	3	3
	O.1.3.1.1.1.4	PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE RELACIONES HUMANAS Y ATENCION AL PUBLICO , IDENTIFICACION Y SERVICIO	CURSO	8	3	2	1	2
	O.1.3.1.1.1.5	PROGRAMA DE CAPACITACION EN LIDERAZGO	CURSO	3	1	1	0	1
	O.1.3.1.1.1.6	PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN NORMATIVIDAD MUNICIPAL	CURSO	6	3	2	1	0
	O.1.3.1.1.2.1	PROMOVER UNA CULTURA DE VALORES LABORALES Y ETICOS QUE GUIEN LA CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	CURSO	8	2	2	1	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	4,031,914
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/.	6,343,766
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	364,648
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	51,511
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>10,805,838</b>

#### F.5. SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

La Sub Gerencia de Informática y Estadística, es un órgano de apoyo que brinda soporte informático y tecnologías de la información y comunicación en la Municipalidad de acuerdo a los lineamientos de política del gobierno municipal.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANIFICACION E INFORMATICA	O.1.3.3.1.1.1	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS INFORMATICOS	ATENCION	16800	4200	4200	4200	4200
	O.1.3.4.1.1.1	INVESTIGACIÓN, ANALISIS Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS	ESTUDIO	2	0	1	0	1
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.1.3.3.1.1.1	MANTENIMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE LA RED INFORMATICA EN LOS LOCALES DE LA MPA	ACCION	120	30	30	30	30

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	182,008
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	321,441
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>521,841</b>

**F.6. SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE**

La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastre, es un órgano de apoyo encargado de dirigir, ejecutar, coordinar, controlar y supervisar los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo; así como la preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito jurisdiccional, de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	O.3.1.2.1.1.1	DESARROLLO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	O.3.1.2.1.1.1	INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y VISITAS DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	CERTIFICADO	2000	300	600	600	500

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	O.3.1.2.1.1.1	DESARROLLO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3
DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	O.3.1.2.1.1.1	SIMULACROS DE SISMO E INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE AREQUIPA.	EVENTOS	4	1	1	1	1
DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	O.3.1.2.1.1.1	DISEÑAR UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA ALERTAR A LA POBLACIÓN QUE VIVE EN LAS CERCANÍAS DEL RÍO CHILI.	SISTEMA	1	0	0	0	1
CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	O.3.1.2.1.1.1	CONFORMACION Y EQUIPAMIENTO DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y REHABILITACION	BRIGADA	1	0	0	0	1
ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES	O.3.1.2.1.1.1	POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES	KIT ENTREGADO	60	0	0	0	60
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	O.3.1.2.1.1.1	DESARROLLAR Y MEJORAR LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PERSONA	300	50	100	100	50

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	267,131
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/.	63,683
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	542,055
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	7,320
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	12,000
	<b>S/.</b>	<b>892,188</b>

#### F.7. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Sub Gerencia de Estudios y Proyectos es la encargada de programar, dirigir y ejecutar el proceso de formulación de los estudios de pre inversión e inversión de acuerdo a las normas, procedimientos,

reglamentos y directivas dispuestas en la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.2	GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA.	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	117,215
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	40,600
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	3,067
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>174,882</b>

## **G: ORGANO DE LINEA**

Los órganos de Línea se encargan de formular, ejecutar y evaluar políticas públicas y en general realizar las actividades técnicas, normativas y de ejecución necesarias para cumplir con los objetivos de la Municipalidad Provincial de Arequipa.

Los órganos de línea constituyen las Gerencias de Desarrollo Urbano, Transporte Urbano y Circulación Vial, Servicios al Ciudadano, Desarrollo Social, Administración Tributaria, Seguridad Ciudadana, Centro Histórico y Zona Monumental y, la Subgerencia de Fiscalización Administrativa.

### **G.1. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

La Gerencia de Desarrollo Urbano, es un órgano de línea encargada de programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar la ejecución de proyectos de inversión pública; así como normar y controlar las edificaciones privadas y las habilitaciones urbanas en el ámbito jurisdiccional;

La Gerencia de Desarrollo Urbano, tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Obras Públicas y Edificaciones Privadas; y
- Sub Gerencia de Asentamientos Humanos y Catastro.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO URBANO	O.3.1.1.1.1.1	GESTION, DIRECCION, EJECUCION Y SUPERVISION DE LAS SUB GERENCIAS A CARGO	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	345,264
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	12,096
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	7,320
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	2,100
	<b>S/.</b>	<b>366,781</b>

**G.1.1. SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS**

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO URBANO	O.3.1.1.1.1.1	EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.3.1.1.1.1.3	CONTROL E INSPECCION DE EDIFICACIONES PRIVADAS, DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN ÁREAS PÚBLICAS	ACCION	12	3	3	3	3
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.3.1.1.1.1.1	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Proyectos Priorizados - Proceso del Presupuesto Participativo 2015:**

Prio	PROYECTO	PUNTAJE	MONTO ESTIMADO
1	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL MOISÉS HERESI, EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA	24	13.480.874
2	CREACIÓN DEL ECOPARQUE RECREATIVO ZONAL EN LA EX PARADA DE TINGO ,EN EL DISTRITO DE AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA	22	

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	1,266,344
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	285,040
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	61,388
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	13,500,594
	<b>S/.</b>	<b>15,113,366</b>

**G.1.2. SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTO HUMANO Y CATASTRO**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PLANEAMIENTO URBANO	O.3.4.2.1.1.1	ADJUDICACION DE LOTES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS	TITULO	2000	500	500	500	500
	O.3.4.2.1.1.2	PROGRAMAS MUNICIPALES DE VIVIENDA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.3.4.2.1.1.3	SANEAMIENTO FISICO LEGAL	DOCUMENTO	12	3	3	3	3
	O.3.4.2.1.1.4	CERTIFICACIONES EN GENERAL Y VISACION DE PLANOS	DOCUMENTO	1500	375	375	375	375
	O.3.4.2.1.1.5	AUMENTO DE DENSIDAD Y COEFICIENTE DE EDIFICACION	DOCUMENTO	80	20	20	20	20
	O.3.4.2.1.1.6	SUB DIVISION DE TERRENOS SIN CAMBIO DE USOS	DOCUMENTO	24	6	6	6	6
	O.3.4.2.1.1.7	HABILITACIONES URBANAS Y DE OFICIO	DOCUMENTO	6	2	1	2	1
	O.3.4.2.1.1.8	RECEPCION DE OBRAS FINALES DE HABILITACIONES URBANAS	ACCION	4	1	1	1	1
	O.3.4.2.1.1.9	LEVANTAMIENTO DE CARGA REGISTRAL	DOCUMENTO	60	15	15	15	15

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	401,854
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	118,545
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	11,712
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>546,111</b>

## G.2. GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO

La Gerencia de Servicios al Ciudadano, es un órgano de línea responsable de programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar las actividades de procedimientos administrativos y la prestación de servicios públicos relacionados con la gestión ambiental, desarrollo económico local, saneamiento, salubridad y salud.

La Gerencia de Servicios al Ciudadano, tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Gestión Ambiental;
- Sub Gerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local; y
- Sub Gerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud.

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	O.3.3.1.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA	ACCION	12	3	3	3	3

### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	197,844
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	19,998
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	6,500
	<b>S/.</b>	<b>228,734</b>

### G.2.1. SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.3.3.1.1.1.1	RECOJO, TRASLADO Y DISPISICION FINAL DE DESECHOS VEGETALES	TONELADA	7428	1857	1857	1857	1857

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	O.3.3.1.1.1.1	ESTUDIO DE MERCADO PARA PROMOVER EL REAPROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (T-001 -ACCIÓN 9)	DOCUMENTO	1	1	0	0	0
	O.3.3.1.1.2.1	IMPLEMENTACION DE UNA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS (ACCION 1)	ACCION	12	3	3	3	3
	O.3.3.1.1.2.2	ACTUALIZACION DE PIGARS Y ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO (ACCIÓN 2)	DOCUMENTO	2	0	2	0	0
	O.3.3.1.1.2.3	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA (ACCIÓN 3)	ACCION	3	1	0	1	1
	O.3.3.1.1.2.4	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACION AMBIENTAL A LA POBLACION (ACCIÓN 4)	ACCION	4	1	1	1	1
	O.3.3.1.1.2.5	MONITOREO Y SUPERVISION DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (ACCION 5)	SUPERVISION	12	3	3	3	3
SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	O.3.3.1.1.1.1	PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TALLERES DE CAPACITACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	EVENTOS	2	2	0	0	0
	O.3.3.1.1.2.1	ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y ELABORAR EL ESTUDIO SITUACIONAL DE RECICLAJE	DOCUMENTO	2	0	1	0	1
	O.3.3.1.1.2.2	DISEÑO DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE RECICLADORES	DOCUMENTO	1	1	0	0	0
	O.3.3.1.1.2.3	RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES IMPLEMENTADOS	PLAN	2	0	2	0	0
	O.3.3.1.1.3.1	DISEÑO DEL PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION	DOCUMENTO	1	1	0	0	0
	O.3.3.1.1.3.2	MONITOREO, SUPERVISION MUNICIPAL E INFORME TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGREGACION, RECOLECCION SELECTIVA Y FORMALIZACION DE RECICLADORES	ACCION	3	1	0	1	1
CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1	COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL - CAM	SESION	5	1	1	1	2
	O.3.3.1.1.1.2	GRUPOS TÉCNICOS	SESION	32	6	11	9	6

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.3.3.1.1.2.1	JORNADAS DE LIMPIEZA DE LA RIVERA DEL RÍO CHILI	CAMPAÑA	2	0	1	0	1
	O.3.3.1.1.3.1	EFFECTUAR OPERATIVOS Y MONITOREOS DE CONTROL DE EMISIONES EN FUENTES FIJAS Y MOVILES	OPERATIVO	24	0	8	8	8
	O.3.3.1.1.3.2	EFFECTUAR OPERATIVOS DE CONTROL DE RUIDOS MOLESTOS DE FUENTES MÓVILES Y FIJAS	OPERATIVO	75	18	18	21	18
	O.3.3.1.1.5.1	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	EVENTOS	5	2	1	1	1
	O.3.3.1.1.7.1	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAE	TONELADA	6	0	0	0	6
	O.3.3.1.1.8.1	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	ACCION	12	3	3	3	3
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	O.3.3.1.1.1.1	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PARQUE Y JARDINES	M2	516636	129159	129159	129159	129159
	O.3.3.1.1.1.2	PRODUCCION DE ESPECIES ARBOREAS Y FLORARES	PLANTONES	240000	60000	60000	60000	60000
	O.3.3.1.1.1.3	PODA TÉCNICA Y ORNAMENTAL DE ARBOLES Y ARBUSTOS	ARBOL	3840	960	960	960	960
	O.3.3.1.1.1.4	CRIANZA DE FAUNA SILVESTRE	ANIMAL	2400	600	600	600	600
	O.3.3.1.1.1.5	ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS	EXPEDIENTE	1200	300	300	300	300
	O.3.3.1.1.1.6	MANTENIMIENTO DE PARQUES EXISTENTES	M2	6199668	1549917	1549917	1549917	1549917

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	3,294,774
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	2,239,314
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	124,179
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	23,000
	<b>S/.</b>	<b>5,681,267</b>

## G.2.2. SUB GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION DEL COMERCIO	O.4.2.1.1.1.1	ACTUALIZAR LOS PADRONES DE CONDUCTORES DE PUESTOS DE MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMERCIO AMBULATORIO REGULADO	GRUPO	7	0	7	0	0
	O.4.2.1.1.1.2	EVALUAR Y TRAMITAR EXPEDIENTES DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN ANUAL PARA LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO AMBULATORIO REGULADO Y DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS.	EXPEDIENTE	1276	855	167	146	108
	O.4.2.1.1.1.3	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS CONDUCTORES DE PUESTOS DE MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	CURSO	6	2	0	2	2
	O.4.2.1.1.1.4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DIVERSOS DE LA SUBGERENCIA PROMOCION DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	DICTAMEN	1037	750	172	64	51
	O.4.2.1.1.2.1	REALIZAR CAMPAÑAS DE LIMPIEZA GENERAL Y DESRATIZACIÓN EN MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	CAMPAÑA	12	0	6	6	0
	O.4.2.1.1.3.1	OPERATIVOS DE CONTROL	OPERATIVO	48	12	12	12	12
	O.4.2.1.1.4.1	EMPADRONAMIENTO Y REGISTRO DE LA MIMYPE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	EMPRESA	2000	290	480	590	640
	O.4.2.1.1.4.2	ORGANIZAR Y REALIZAR FERIAS Y EXPOSICIONES DE PRODUCCION MIMYPE.	EVENTOS	6	1	2	1	2
	O.4.2.1.1.4.3	ORGANIZAR Y REALIZAR CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION PARA MIMYPES.	CURSO	9	2	3	2	2
	O.4.2.1.1.5.1	OTORGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.	LICENCIA	3568	748	1101	616	1103
	O.4.4.3.1.1.1	PROGRAMAR Y EJECUTAR EL CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	4,652,967
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	376,011
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	164,909
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>5,207,887</b>

**G.2.3. SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ATENCION BASICA DE SALUD	O.2.4.1.1.1.1	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	ATENCION	23400	5850	5850	5850	5850
	O.2.4.1.1.1.2	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD	EVENTOS	120	30	30	30	30
CONTROL SANITARIO	O.2.4.1.1.1.1	CONTROL SANITARIO Y CONTROL DE ALIMENTOS	INSPECCION	1824	456	456	456	456
	O.2.4.1.1.1.2	PROGRAMAS SALUDABLES	EVENTOS	2	1	0	1	0
	O.2.4.1.1.1.3	ATENCIÓN EN CENTRO CANINO MUNICIPAL	ATENCION	288	72	72	72	72
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	O.3.3.1.1.1.1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES	TONELADA	27000	6750	6750	6750	6750
	O.3.3.1.1.1.2	BARRIDO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	KILOMETRO	56520	14130	14130	14130	14130

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	6,622,231
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	2,969,408
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	250,344
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	37,412
	<b>S/.</b>	<b>9,879,395</b>

### G.3. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Gerencia de Desarrollo Social, es un órgano de línea, responsable de las actividades relacionadas con la promoción de la educación, cultura, turismo, deporte, recreación; la participación vecinal y de la juventud; la protección de los derechos del niño, del adolescente y de la mujer; así como de la administración de los programas sociales y de reinserción social de personas con discapacidad, de adultos mayores, mujeres y de familias en situación de pobreza y extrema pobreza en el ámbito de competencia y dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.

La Gerencia de Desarrollo Social tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Educación y Cultura;
- Sub Gerencia de Promoción Social y Participación Vecinal;
- Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Vaso de Leche;
- Sub Gerencia de Turismo y Relaciones Exteriores;
- Sub Gerencia de la Juventud, Recreación y Deporte.

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	O.2.3.1.1.1.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN.	ACCION	12	3	3	3	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	123,384
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	9,963
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	2,928
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	3,600
	<b>S/.</b>	<b>139,875</b>

#### G.3.1. SUB GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION E INCENTIVO DE LAS	O.2.1.3.1.1.1	CONCURSOS ESCOLARES 2015	ACTIVIDAD	14	0	5	6	3

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	O.2.1.3.1.1.2	JORNADA DE LOGROS EDUCATIVOS EN EL PARQUE LECTOR	ACTIVIDAD	2	0	1	0	1
	O.2.1.3.1.2.1	CHARLAS EDUCATIVAS A LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	EVENTOS	12	0	4	6	2
	O.2.1.3.1.2.2	CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE	CURSO	1	1	0	0	0
	O.2.1.3.1.2.3	CHARLAS Y ACCIONES LÚDICAS Y TEATRALES PARA HACER FRENTE AL FENÓMENO "BULLING".	ACTIVIDAD	5	0	1	3	1
	O.2.1.3.1.3.1	ACTIVACIÓN DEL CONSEJO PARTICIPATIVO LOCAL DE EDUCACIÓN	SESION	4	0	1	1	2
	O.2.2.2.1.1.1	CONFERENCIAS CULTURALES Y PRESENTACIONES DE LIBROS	EVENTOS	6	1	2	2	1
	O.2.2.2.1.1.10	ADMINISTRACIÓN SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.2.1.1.11	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.2.1.1.12	AGENDA CULTURAL MUNICIPAL	ACTIVIDAD	12	3	3	3	3
	O.2.2.2.1.1.2	CONCIERTOS DE MUSICA Y FESTIVALES	EVENTO CULTURAL	10	0	2	5	3
	O.2.2.2.1.1.3	EXPOSICIONES DE ARTES PLASTICAS Y MURALES	ACCION	22	4	6	6	6
	O.2.2.2.1.1.4	FESTIVALES DE TEATRO Y ENCUENTROS CULTURALES	EVENTO CULTURAL	1	0	0	0	1
	O.2.2.2.1.1.5	ARTE CINEMATOGRAFICO	EVENTOS	48	12	12	12	12
	O.2.2.2.1.1.6	CARAVANAS CULTURALES DESCENTRALIZADAS	EVENTOS	3	1	1	1	0
	O.2.2.2.1.1.7	INCREMENTAR, PROTEGER Y CONSERVAR EL FONDO BIBLIOGRAFICO	ACCION	4	0	1	1	2
	O.2.2.2.1.1.8	475 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE AREQUIPA	ACCION	2	0	0	2	0
	O.2.2.2.1.1.9	CAMPAÑA DE LECTURA "ACERCANDO LA LECTURA AL ALCANCE DE TUS MANOS"	ACTIVIDAD	7	0	3	2	2
	O.2.2.2.1.2.1	ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.2.1.2.2	ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO	ACCION	1	1	0	0	0

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	1,006,590
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	164,999
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	32,208
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	3,700
	<b>S/.</b>	<b>1,207,496</b>

### G.3.2. SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	O.2.1.3.1.1.1	ADMINISTRACION DEL JARDIN "SAN CAMILO"	ALUMNO	600	60	180	180	180
	O.2.1.3.1.1.2	CONMEMORACION DE DIAS FESTIVOS	ACTIVIDAD	5	0	1	2	2
	O.2.1.3.1.1.3	TALLER DE ESCUELA DE PADRES	PERSONA CAPACITADA	600	60	180	180	180
APOYO AL ANCIANO	O.2.2.2.1.1.1	ORIENTACION SOCIO LEGAL AL ADULTO MAYOR	ATENCION	720	180	180	180	180
	O.2.2.2.1.1.2	CAPACITACION Y TALLERES DE TRABAJO PARA EL ADULTO MAYOR	EVENTOS	49	12	13	12	12
	O.2.2.2.1.1.3	ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS	EVENTOS	12	1	4	4	3
	O.2.2.2.1.1.4	CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	ATENCION	510	120	80	220	90
	O.2.2.2.1.1.5	ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	EVENTO CULTURAL	3	1	0	1	1
	O.2.2.2.1.1.6	ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL ADULTO MAYOR	ACCION	48	12	12	12	12
APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD.	O.2.3.1.1.1.1	SE BRINDARA CURSOS DE CAPACITACION Y TALLERES	CURSO	28	5	9	8	6
	O.2.3.1.1.1.2	ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCION	1080	270	270	270	270
	O.2.3.1.1.1.3	EVENTOS , CAMPAÑAS Y MARCHAS DE SENCIVILIZACION	ACCION	14	4	3	3	4
	O.2.3.1.1.1.4	EVENTOS SOCIO DEPORTIVOS PARA LA PERSONA CON	PERSONA ATENDIDA	630	195	45	345	45

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
		DISCAPACIDAD						
	O.2.3.1.1.1.5	ENCUENTROS SOCIO CULTURALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCION	1810	0	680	380	750
	O.2.3.1.1.1.6	ACTIVIDAD DE TURISMO POR AREQUIPA	ATENCION	180	0	180	0	0
DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	O.2.1.1.1.1.1	ATENCION DE CASOS MATERIAL E IMPLEMENTACION	ATENCION	300	75	75	75	75
	O.2.1.1.1.1.2	ACCION DE PROTECCION Y VIGILANCIA EN NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	ADOLESCENTE	1000	143	286	285	286
	O.2.1.1.1.1.3	VIAJE A LA PLAYA DE LOS NN TRABAJADORES DE LAS CALLES	ADOLESCENTE	45	45	0	0	0
	O.2.1.1.1.1.4	CAMPAÑA DE PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y LOS NNA	ATENCION	1000	250	250	250	250
	O.2.1.1.1.1.5	JURAMENTACION Y ENCUENTRO DE ESCOLARES 2015	ALUMNO	1300	0	900	400	0
	O.2.1.1.1.1.6	DIA DEL NIÑO PERUANO Y NAVIDAD DEL NIÑO AREQUIPEÑO	NIÑO	1500	500	0	0	1000
	O.2.1.1.1.1.7	CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION, CURSOS DE FORMACION A LOS NNA Y VACACIONES UTILES Y RECREATIVAS.	ALUMNO	1000	0	334	333	333
APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	O.2.4.1.1.1.1	ATENCION A LOS PACIENTES DEL ALBERGUE DE CHILPINILLA	ATENCION	1020	255	255	255	255
	O.2.4.1.1.1.2	ADMINISTRACION DE LA SUB GERENCIA DE POMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION	ACCION	674	160	145	180	189
ATENCION BASICA DE SALUD	O.2.4.1.1.1.1	ATENCION MEDICA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	ATENCION	2177	540	550	547	540
	O.2.4.1.1.1.2	CAPACITACIONES Y CHARLAS INFORMATIVAS PARA PREVENIR ENFERMEDADES	ATENCION	396	99	99	99	99

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	1,162,690
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	338,399
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	38,438
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>1,553,527</b>

### G.3.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	O.2.3.1.1.1.1	EMPADRONAMIENTO POR DEMANDA	EXPEDIENTE	800	150	170	260	220
	O.2.4.1.1.10.1	CONSEJERIAS NUTRICIONALES DOMICILIARIAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PVL	VISITA	900	225	225	225	225
	O.2.4.1.1.10.4	SESIONES DEMOSTRATIVAS EN PREPARACIONES DE LA RACION PVL PARA LOS BENEFICIARIOS.	SESION	1	0	0	1	0
	O.2.4.1.1.1.1	DISTRIBUCION DE LOS INSUMOS DEL PVL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.4.1.1.2.2	SUPERVISIONES DE LA DISTRIBUCION DE INSUMOS	SUPERVISION	1200	300	300	300	300
	O.2.4.1.1.3.1	EMPADRONAR Y REEMPADRONAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	ACTO REGISTRAL	2	0	1	0	1
	O.2.4.1.1.4.1	PROGRAMA EDUCATIVO DE SALUD Y NUTRICION PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	ACTIVIDAD	12	3	3	3	3
	O.2.4.1.1.5.1	EVALUACION ANTROPOMETRICA ALOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	PERSONA EVALUADA	1600	0	800	0	800
	O.2.4.1.1.6.2	CAMPAÑAS DE SALUD A MADRES GESTANTES DEL PVL.	CAMPAÑA	1	0	1	0	0
	O.2.4.1.1.7.1	FERIAS DE EXHIBICION DE PRODUCTOS ELABORADOS O CONFECCIONADOSPOR LAS BENEFICIARIAS DEL PVL.	SERVICIO	2	1	0	0	1
	O.2.4.1.1.8.1	CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA.	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.4.1.1.9.1	CAMPEONATO DEPORTIVO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 2015.	EVENTOS	1	0	0	0	1
	O.2.4.1.1.9.2	ACTIVIDADES DE CONFRATERNIDAD.	EVENTOS	39	9	10	10	10
	PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	O.2.4.1.1.10.1	EMPODERAMIENTO DE AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	EVENTOS	15	4	3	4
O.2.4.1.1.1.1		TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE NUTRICIÓN SALUDABLE E INOCUIDAD DE ALIMENTOS.	EVENTOS	10	1	3	3	3
O.2.4.1.1.2.1		ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS	ACCION	4	1	1	1	1

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.2.4.1.1.3.1	SUPERVISIÓN A CENTROS DE ATENCION PCA	SUPERVISION	768	192	192	192	192
	O.2.4.1.1.5.1	TALLERES DE GESTIÓN MICROEMPRESARIAL	EVENTOS	6	0	0	3	3
	O.2.4.1.1.6.1	IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA PCA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.4.1.1.7.1	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE FERIAS GASTRONÓMICAS	EVENTOS	5	0	2	1	2

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	593,348
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/.	2,354,476
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	264,220
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	27,671
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,325
	<b>S/.</b>	<b>3,254,040</b>

**G.3.4. SUB GERENCIA DE TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES**

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	O.2.2.1.1.1.1	PROMOVER LAZOS DE COMUNICACIÓN, COOPERACION Y PARTICIPACION CON PAISES HERMANOS	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.1.1.1.2	PROYECTO RED ANDINA DE CIUDADES PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.2.1.1.1.3	V ENCUENTRO DE CIUDADES HERMANAS DE AREQUIPA	EVENTOS	3	0	0	3	0
	O.2.2.1.1.2.1	FOMENTAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL E INTERACIONAL	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.1.1.2.2	III CONCURSO DEL QUESO HELADO AREQUIPEÑO, 2015	EVENTOS	1	1	0	0	0
	O.2.2.1.1.2.3	FESTIVAL DEL PISCO SOUR "BAJO LA FRESCURA DEL MISTI"	EVENTOS	1	1	0	0	0
	O.2.2.1.1.2.4	CARNAVAL LONCCO AREQUIPEÑO	EVENTOS	1	1	0	0	0

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.2.2.1.1.2.5	FESTIVAL TURÍSTICO DE RESCATE DE ALTA MONTAÑA	EVENTOS	1	0	1	0	0
	O.2.2.1.1.2.6	FIESTA DE LA PERUANIDAD	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.2.1.1.2.7	PASACALLE TURÍSTICO POR EL "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO"	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.2.1.1.2.8	IV CONCURSO TURÍSTICO GASTRONÓMICO NUTRICIONAL "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA", POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN	EVENTOS	1	0	0	0	1
	O.2.2.1.1.2.9	COSMOVISIÓN ANDINA, OFRENDA Y PAGO AL "APU MISTI"	EVENTOS	1	0	0	0	1
	O.2.2.1.1.3.1	FORMACIÓN DEL COMITÉ EN DEFENSA DEL PATRIMONIO	EVENTOS	3	1	2	0	0
	O.2.2.1.1.3.2	CAMPAÑA TOURS, CITY TOURS	EVENTOS	38	0	12	16	10
	O.2.2.1.1.3.4	II CONGRESO DE TURISMO DE LA MACRO REGIÓN SUR "TURISMO SOSTENIBLE"	EVENTOS	1	0	1	0	0

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	109,846
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	60,505
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,688
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>172,039</b>

**G.3.5. SUBGERENCIA DE JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES**

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
DEPORTE FUNDAMENTAL	O.2.1.4.1.1.1	CAMPAÑA DE ARBORIZACION JUVENIL	CAMPAÑA	2	1	0	1	0

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.2.1.4.1.1.2	ELABORACION DE MUROS EXPRESATE JOVEN	ACTIVIDAD	12	3	3	3	3
	O.2.1.4.1.2.1	NOCHES DE GALA	EVENTO CULTURAL	4	0	1	2	1
	O.2.1.4.1.2.2	NOCHES DE FOLKLORE JUVENIL	EVENTOS	12	3	3	3	3
	O.2.1.4.1.2.3	CONCURSO DE DANZAS DE LA REGION	ACTIVIDAD	1	0	0	1	0
	O.2.1.4.1.2.4	CONCURSO DE BANDAS SINFONICAS Y DE MUSICA	ACTIVIDAD	1	0	0	0	1
	O.2.1.4.1.2.5	FESTIVAL JUVENIL DE MUSICA MODERNA	ACTIVIDAD	4	1	1	2	0
	O.2.1.4.1.2.6	REPRESENTACION TEATRAL JUVENIL	EVENTO CULTURAL	5	1	2	1	1
	O.2.1.4.1.2.7	VIAJE A LA PLAYA	ACTIVIDAD	1	1	0	0	0
	O.2.1.4.1.3.1	FORO PANEL DE LA MUJER JOVEN EN EL DESARROLLO	ACTIVIDAD	1	1	0	0	0
	O.2.1.4.1.3.2	ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES JUVENILES	EVENTOS	2	0	1	1	0
	O.2.1.4.1.3.3	CONGRESO DE LA JUVENTUD	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.1.4.1.3.4	VACACIONES UTILES - TALLERES DEPORTIVOS	ACTIVIDAD	1	1	0	0	0
	O.2.1.4.1.4.2	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES - MINISTERIO DE EDUCACION AREQUIPA	EVENTO DEPORTIVO	3	0	2	1	0
	O.2.1.4.1.4.4	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE COMPETENCIA	EVENTO DEPORTIVO	4	2	0	1	1
	O.2.1.4.1.5.1	ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	285,456
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	147,318
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	7,320
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	12,625
	<b>S/.</b>	<b>452,720</b>

#### G.4. GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y CIRCULAR VIAL

La Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial, es un órgano de línea, encargada de dirigir, ejecutar, controlar y supervisar los procesos de regulación del transporte urbano e interurbano de pasajeros, tránsito y circulación vial; así como el uso especial de las vías en el ámbito de la provincia de Arequipa.

La Gerencia de Transporte Urbano y Circulación Vial, tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Transporte Urbano
- Sub Gerencia de Circulación y Educación Vial

##### ❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION DEL PROGRAMA	O.3.4.1.1.1.1	PLANIFICACION, SUPERVISION Y CONTROL DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE	ACCION	12	3	3	3	3

##### ❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	141,658
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	39,772
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	4,392
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	13,091
	<b>S/.</b>	<b>198,913</b>

#### G.4.1. SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL

##### ❖ **Actividades 2015**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION DEL PROGRAMA	O.3.4.1.1.1.1	ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO (URBANO, ESPECIAL E INSPECTORES)	ACCION	12	3	3	3	3

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION DEL PROGRAMA	O.3.4.1.1.1.1	ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO (URBANO, ESPECIAL E INSPECTORES)	ACCION	12	3	3	3	3
OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PROVINCIAL TERRESTRE DE PERSONAS	O.3.4.1.1.2.1	FORMALIZACION DEL TRANSPORTE URBANO, INTERURBANO, INTERURBANO RURAL Y DE COLECTIVOS DE RUTA FIJA.	AUTORIZACION	12000	3000	3000	3000	3000
	O.3.4.1.1.2.2	FORMALIZACION DEL TRANSPORTE ESPECIAL ( TAXI, ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y TURISMO)	AUTORIZACION	10000	2500	2450	2500	2550
	O.3.4.1.1.2.3	AUTORIZACIONES EXTRAORDINARIA INTERURBANO REGULAR DE PERSONAS - "PLAN CHAPI"	AUTORIZACION	700	0	700	0	0
FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	O.3.4.1.1.3.1	ACCIONES DE CONTROLES DE FORMA INOPINADA E INSPECCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO PROGRAMADAS	INTERVENCION	7200	1700	1900	1700	1900

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	501,567
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	1,640,475
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	16,104
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,500
	<b>S/.</b>	<b>2,172,646</b>

**G.4.2. SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL**

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
GESTION DEL PROGRAMA	O.3.4.1.1.1.1	DIRIGIR, EJECUTAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACCION	12	3	3	3	3
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.3.4.1.1.1.1	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL INSTALADOS DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO	ACCION	12	3	3	3	3

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.3.4.1.1.1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OPERATIVO DE LOS EQUIPOS DE SEMAFORIZACIÓN PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3
FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	O.3.4.1.1.1.1	VERIFICACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN INSPECCIONES VEHICULARES	DOCUMENTO	30000	4500	7500	10500	7500
	O.3.4.1.1.1.2	ADMINISTRACIÓN DEL DEPÓSITO OFICIAL DE VEHÍCULOS	ACCION	12	3	3	3	3
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1	CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL CIUDADANO	CAMPAÑA	120	30	30	30	30
EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES	O.3.4.1.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR VEHÍCULOS MENORES	UNIDAD	4012	1046	1170	996	800

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	887,720
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	443,883
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	29,280
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,600
	<b>S/.</b>	<b>1,375,483</b>

### G.5. GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria, es un órgano de línea, responsable de dirigir, ejecutar, controlar y supervisar las acciones relacionadas con la recaudación y captación de tributos; así como la obtención de rentas municipales; estableciendo adecuados sistemas de fiscalización, recaudación y control; que garantice cumplir con la ejecución del presupuesto de ingresos en cada ejercicio fiscal.

La Gerencia de Administración Tributaria, tiene las siguientes Sub Gerencias:

- Sub Gerencia de Registro Tributario
- Sub Gerencia de Control y Recaudación;
- Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria;

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	O.1.3.5.1.1.1	ADMINISTRAR LA RECAUDACION Y FISCALIZACION DE TRIBUTOS DE CARACTER MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	286,387
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	58,610
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	7,320
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>352,317</b>

**G.5.1. SUB GERENCIA REGISTRO TRIBUTARIO**❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	O.1.3.5.1.1.1	CAMPAÑA TRIBUTARIA 2016 IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL, ARBITRIOS MUNICIPALES E IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR	CONTRIBUYENTE	45000	0	0	0	45000
	O.1.3.5.1.1.2	ATENCION AL CONTRIBUYENTE	ATENCION	60000	15000	15000	15000	15000
	O.1.3.5.1.1.3	ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE PREDIOS Y CONTRIBUYENTES	CONTRIBUYENTE	12000	3000	3000	3000	3000

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	872,667
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	294,622
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	29,957
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	14,000
	<b>S/.</b>	<b>1,211,245</b>

## G.5.2. SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	O.1.3.5.1.1.1	CONTROL Y RECAUDACION POR CAMPAÑA TRIBUTARIA 2015	ACCION	12	3	3	3	3
	O.1.3.5.1.1.2	CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES	EXPEDIENTE	12	3	3	3	3
	O.1.3.5.1.1.3	RECUPERACION DE DEUDA POR IMPUESTOS MUNICIPALES Y ARBITRIOS	EXPEDIENTE	12	3	3	3	3
	O.1.3.5.1.1.4	SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE VALORES Y REQUERIMIENTOS DE COBRANZA	ACCION	12	3	3	3	3

### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	1,437,048
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	296,703
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	48,312
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	9,175
	<b>S/.</b>	<b>1,791,238</b>

## G.5.3. SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	O.1.3.5.1.1.1	FISCALIZACION DE PREDIOS SUBVALUADOS	LOTE ADJUDICADO	1200	600	600	0	0
	O.1.3.5.1.1.2	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO POR MANZANAS DE LOS 14 SECTORES DEL CERCADO DE AREQUIPA.	LOTE ADJUDICADO	8001	2667	2667	2667	0
	O.1.3.5.1.1.3	FISCALIZACION DE TRIBUTOS (IMPUESTO Y TASAS)	CONTRIBUYENTE	10528	0	4512	4512	1504

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	412,758
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	98,909
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	11,712
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	26,300
	<b>S/.</b>	<b>549,679</b>

**G.6. SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA**

La Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa, es un órgano de línea, encargada de dirigir, ejecutar y controlar los programas de fiscalización y control del cumplimiento de las disposiciones municipales que regulan el desarrollo de las actividades económicas, el ornato, desarrollo urbano, saneamiento, salubridad, sanidad, tránsito y transporte urbano, y toda contravención a las disposiciones municipales sancionadas con la escala de infracciones y sanciones administrativas vigentes.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.1.3.1.1.1.1	OPERATIVOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y PROFILAXIS	OPERATIVO	180	45	45	45	45
	O.1.3.1.1.1.2	CONTROL DE INFRACCIONES DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	RESOLUCION	180000	45000	45000	45000	45000

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	622,915
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	236,711
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	17,568
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	15,000
	<b>S/.</b>	<b>892,195</b>

## G.7. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

La Gerencia de Seguridad Ciudadana, es un órgano de línea responsable de dirigir, ejecutar, controlar y supervisar las actividades de seguridad ciudadana, garantizando y asegurando la convivencia pacífica; así como ejecutando programas de prevención de ocurrencia de violencia urbana, delitos y faltas en el ámbito del distrito capital de Arequipa, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la sociedad civil organizada, dentro del marco normativo nacional.

### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	O.2.5.1.1.1.1	ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	COMITE	12	3	3	3	3
	O.2.5.1.1.1.2	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	EVENTOS	44	4	15	15	10
PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	O.2.5.1.1.1.1	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	60	15	15	15	15

### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	237,579
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	2,410,389
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS		
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>2,647,968</b>

## G.8. GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL

El Centro Histórico y Zona Monumental de Arequipa, es un órgano de línea, responsable de la administración, organización, implementación y evaluación de los planes, proyectos, políticas y directivas orientadas a la protección y conservación del Centro Histórico; tiene apoyo técnico consultivo de la Junta de la Superintendencia del Centro Histórico.

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.3.1.3.1.1.1	LIMPIEZA Y LIJADO DE SUPERFICIES DE FACHADAS DE SILLAR Y PIEDRA; Y PINTADO DE SUPERFICIES TARRAJEADAS CON CONCRETO	ACCION	12	3	3	3	3
PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL	O.3.1.3.1.1.1	SENSIBILIZACION Y FISCALIZACION PREVIO Y CONCURRENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO.	OPERATIVO	5	2	3	0	0
	O.3.1.3.1.1.2	OPERATIVOS DEFISCALIZACION Y SANCION CONCURRENTE Y POSTERIOR EN EL CENTRO HISTÓRICO	ACCION	24	3	9	9	3
	O.3.1.3.1.1.3	PLANIFICACION Y GESTION URBANA DEL CENTRO HISTORICO	DOCUMENTO	6	2	2	2	0
	O.3.1.3.1.1.4	CURSOS DE CAPACITACION Y SEMINARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	EVENTO CULTURAL	2	1	0	1	0
	O.3.1.3.1.2.1	FORMAR JOVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN OFICIOS TRADICIONALES LIGADOS AL PATRIMONIO	ALUMNO	100	40	0	0	60
	O.3.1.3.1.2.2	RECUPERAR Y PROYECTAR OFICIOS Y TECNICAS TRADICIONALES DE CONSTRUCCIÓN, ASI COMO LA FLORA NATIVA DE AREQUIPA.	ACCION	11	2	3	3	3
	O.3.1.3.1.2.3	GESTION, ADMINISTRACION, PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO EN EL CENTRO HISTORICO Y ZONAS DE TRATAMIENTO	ACCION	12	3	3	3	3
	O.3.1.3.1.2.4	DIFUNDIR LOS TRABAJOS DE LA ETAQP A NIVEL LOCAL.	EVENTOS	3	0	0	1	2
	O.3.1.3.1.2.5	GENERAR ESTRATEGIAS DE AUTOSOSTENIBILIDAD DE LA ETAQP	ACCION	7	0	3	3	1
	O.3.1.3.1.2.6	FORTALECER LA IDENTIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO DEL EGRESADO DE LA ETAQP	ACCION	5	1	0	1	3

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	O.3.1.3.1.2.7	CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ETAQP	ACCION	12	3	3	3	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	375,277
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	1,009,514
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	16,867
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	13,000
	<b>S/.</b>	<b>1,414,658</b>

## H: ORGANO DE DESCONCENTRADOS

El Órgano Desconcentrado, es una dependencia municipal que ejerce funciones y competencias por delegación para desconcentrar la prestación de determinados servicios en bien de la comunidad. Se crea por acuerdo de la mayoría del número legal de regidores y depende de la Gerencia Municipal

### H.1. CENTRO EDUCATIVO TECNICO PRODUCTIVO-CETPRO AREQUIPA

El Centro Educativo Técnico Productivo -CETPRO, es un órgano desconcentrado que depende de la gerencia municipal y se rige por normas específicas del Ministerio de Educación, cuya finalidad es promover la formación, capacitación y preparación a los jóvenes en especialidades de mando medio como operadores de maquina pesada, computación, industria del vestido, panadería, albañilería, entre otras carreras técnicas.

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	O.2.1.2.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LAS CARRERAS TÉCNICAS Y CEBA	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.1.2.1.1.2	CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS	CURSO	5	2	2	1	0

	O.2.1.2.1.2.1	FERIA ANUAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	EVENTOS	1	0	0	1	0
	O.2.1.2.1.2.2	ELABORACIÓN DE PANETONES	EVENTOS	1	0	0	0	1

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	96,584
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	98,528
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	2,928
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/.	9,000
	<b>S/.</b>	<b>207,040</b>

## H.2. PARQUE ACUATICO DE TINGO

❖ **Actividades 2015:**

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	O.2.2.2.1.1.1	MANTENIMIENTO PARQUE ACUATICO TINGO	ACCION	12	3	3	3	3
DEPORTE FUNDAMENTAL	O.2.2.2.1.1.1	GESTION ADMINISTRATIVA DEL BALNEARIO DE TINGO	ACCION	12	3	3	3	3
	O.2.2.2.1.1.2	ACADEMIA DE NATACION	PERSONA CAPACITADA	200	200	0	0	0

❖ **Presupuesto 2015:**

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	645,822
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS		
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>645,822</b>

### H.3. PALACIO METROPOLITANO MARIO VARGAS LLOSA

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	O.2.2.2.1.1.1	ADMINISTRACION DEL PALACIO METROPOLITANO BELLAS ARTES MARIO VARGASLLOSA	EVENTOS	106	16	24	33	33
	O.2.2.2.1.1.2	ADMISTRACION DEL TEATRO MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/.	45,104
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	382,836
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS	S/.	1,464
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>429,404</b>

### H.4. MATARERO MUNICIPAL FRIGORIFICO METROPOLITANO DE RIO SECO

#### ❖ Actividades 2015:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACION	UNIDAD	META ANUAL	PROGRAMACIÓN			
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
PROMOCION DEL COMERCIO	O.2.4.1.1.1.1	ADMINISTRACION DEL MATADERO MUNICIPAL	ACCION	12	3	3	3	3

#### ❖ Presupuesto 2015:

2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/.	2,209,005
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.5. OTROS GASTOS		
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	<b>S/.</b>	<b>2,209,005</b>

## I: PRESUPUESTO GENERAL

Se presenta el Presupuesto General de los órganos que conforman la estructura de la Institución Municipal, siendo:

### 1. RESUMEN POR UNIDADES ORGÁNICAS:

Nro	Cod.	Unidad Orgánica	Nº act	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.5. OTROS GASTOS	2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Total(S./.)
1	A.1	ALCALDIA	3	386.027		273.261		1.464	14.163	<b>674.915</b>
2	B.1	GERENCIA MUNICIPAL	1	251.067		79.491		4.392	4.900	<b>339.850</b>
3	C.1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	45.142		166.191		1.464	14.000	<b>226.797</b>
4	D.1	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1	315.200		118.690		5.856	14.526	<b>454.272</b>
5	E.1	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	1	339.631		10.500		4.392	-	<b>354.523</b>
6	E.2	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	2	109.541		47.418		1.464	108.443	<b>266.866</b>
7	E.2.1	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION	3	94.612		272.525		1.464	14.000	<b>382.601</b>
8	E.2.2	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	3	169.219		41.731		2.928	14.000	<b>227.878</b>
9	E.2.3	SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION	5	137.810		43.973		2.928	14.000	<b>198.711</b>
10	F.1	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	4	2.133.391		357.335		65.750	46.650	<b>2.603.125</b>
11	F.2	SUB GERENCIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA	6	205.024		545.768		4.392	11.500	<b>766.684</b>
12	F.3	GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	111.945	100.000	32.878	1.060.952	1.464	10.500	<b>1.317.739</b>
13	F.3.1	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	8	5.358.705		3.307.382		197.992	12.500	<b>8.876.578</b>
14	F.3.2	SUB GERENCIA DE TESORERIA	1	393.632		120.520		11.712	14.340	<b>540.204</b>
15	F.3.3	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	3	317.565		82.088		8.784	130	<b>408.567</b>
16	F.4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	17	4.031.914	6.343.766	364.648		51.511	14.000	<b>10.805.838</b>
17	F.5	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	3	182.008		321.441		4.392	14.000	<b>521.841</b>
18	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	7	267.131	63.683	542.055		7.320	12.000	<b>892.188</b>
19	F.7	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1	117.215		40.600		3.067	14.000	<b>174.882</b>
20	G.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	1	345.264		12.096		7.320	2.100	<b>366.781</b>

Nro	Cod.	Unidad Orgánica	Nº act	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.5. OTROS GASTOS	2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Total(S./-)
21	G.1.1	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS	3	1.266.344		285.040		61.388	13.500.594	<b>15.113.366</b>
22	G.1.2	SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTO HUMANO Y CATASTRO	9	401.854		118.545		11.712	14.000	<b>546.111</b>
23	G.2	GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO	1	197.844		19.998		4.392	6.500	<b>228.734</b>
24	G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	27	3.294.774		2.239.314		124.179	23.000	<b>5.681.267</b>
25	G.2.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	11	4.652.967		376.011		164.909	14.000	<b>5.207.887</b>
26	G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	7	6.622.231		2.969.408		250.344	37.412	<b>9.879.395</b>
27	G.3	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	123.384		9.963		2.928	3.600	<b>139.875</b>
28	G.3.1	SUB GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA	20	1.006.590		164.999		32.208	3.700	<b>1.207.496</b>
29	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	26	1.162.690		338.399		38.438	14.000	<b>1.553.527</b>
30	G.3.3	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE	20	593.348	2.354.476	264.220		27.671	14.325	<b>3.254.040</b>
31	G.3.4	SUB GERENCIA DE TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES	15	109.846		60.505		1.688	-	<b>172.039</b>
32	G.3.5	SUBGERENCIA DE JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES	16	285.456		147.318		7.320	12.625	<b>452.720</b>
33	G.4	GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y CIRCULAR VIAL	1	141.658		39.772		4.392	13.091	<b>198.913</b>
34	G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	5	501.567		1.640.475		16.104	14.500	<b>2.172.646</b>
35	G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	7	887.720		443.883		29.280	14.600	<b>1.375.483</b>
36	G.5	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1	286.387		58.610		7.320	-	<b>352.317</b>
37	G.5.1	SUB GERENCIA REGISTRO TRIBUTARIO	3	872.667		294.622		29.957	14.000	<b>1.211.245</b>
38	G.5.2	SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	4	1.437.048		296.703		48.312	9.175	<b>1.791.238</b>
39	G.5.3	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	3	412.758		98.909		11.712	26.300	<b>549.679</b>
40	G.6	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	2	622.915		236.711		17.568	15.000	<b>892.195</b>
41	G.7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	3	237.579		2.410.389		-	-	<b>2.647.968</b>
42	G.8	GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL	12	375.277		1.009.514		16.867	13.000	<b>1.414.658</b>
43	H.1	CENTRO EDUCATIVO TECNICO PRODUCTIVO	4	96.584		98.528		2.928	9.000	<b>207.040</b>

Nro	Cod.	Unidad Orgánica	Nº act	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.5. OTROS GASTOS	2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Total(S./.)
44	H.2	PARQUE ACUATICO DE TINGO	3	-		645.822		-	-	<b>645.822</b>
45	H.3	PALACIO METROPOLITANO MARIO VARGAS LLOSA	2	45.104		382.836		1.464	-	<b>429.404</b>
46	H.4	MATARERO METROPOLITANO DE RIO SECO	1	-		2.209.005		-	-	<b>2.209.005</b>
<b>TOTAL</b>			<b>280</b>	<b>40.946.633</b>	<b>8.861.925</b>	<b>23.640.089</b>	<b>1.060.952</b>	<b>1.303.135</b>	<b>14.122.174</b>	<b>89.934.908</b>

## 2. RESUMEN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resumen de actividades operativas por actividad presupuestal y unidad orgánica (Genérica 2.3. Bienes y servicios)

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (S./.)
<b>500001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>	E.2	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	O.1.3.1.1.1.1	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA	12	ACCION	29.212,50
			O.1.3.1.1.2.1	EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	12	ACCION	18.205,50
	E.2.1	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION	O.1.1.1.1.1.1	PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016	1	DOCUMENTO	29.215,00
			O.1.3.1.1.1.1	FORMULACION Y ACTUALIZACION DE PLANES INSTITUCIONALES	12	ACCION	241.140,50
			O.1.3.1.1.1.2	PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO 2014-2015	3	DOCUMENTO	2.169,00
	E.2.2	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	12	ACCION	39.552,90
			O.1.3.1.1.1.2	FORMULACION Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	4	DOCUMENTO	1.136,00
			O.1.3.1.1.1.3	CONCILIACION DEL MARCO PRESUPUESTAL	2	DOCUMENTO	1.042,00
	E.2.3	SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION	O.1.3.1.1.1.1	COORDINACIÓN DEL PLAN DE INCENTIVOS	12	ACCION	2.807,60
			O.1.3.1.1.2.1	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DE LA MPA 2015	1	DOCUMENTO	36.086,50
			O.1.3.1.1.2.2	FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE DE LA MPA 2015	1	DOCUMENTO	687,00
			O.1.3.1.1.2.3	ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN: ROF - CAP - MOF - MAPRO, FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS DE LA MPA	7	ACCION	2.899,00
			O.1.3.1.1.2.4	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 2013-2016	8	EVENTOS	1.493,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	A.1	ALCALDIA	O.1.3.1.1.1.1	DIRECCION DEL GOBIERNO LOCAL	12	ACCION	149.674,10
			O.1.3.1.1.1.2	APROBAR NORMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO DE AREQUIPA	12	ACCION	65.793,00
			O.1.3.1.1.1.3	DIALOGO Y SOSTENIBILIDAD	12	ACCION	57.794,00
	B.1	GERENCIA MUNICIPAL	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION Y GESTION INSTITUCIONAL	12	ACCION	79.491,40
	D.1	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	O.1.3.1.1.1.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL	12	ACCION	118.690,00
	F.1	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	O.1.3.1.1.1.1	RECEPCION Y DISTRIBUCION OPORTUNA DE DOCUMENTOS	12	ACCION	21.784,10
			O.1.3.1.1.1.2	ADMINISTRACION DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	12	ACCION	70.593,60
	F.7	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	O.1.3.1.1.1.2	GESTIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA.	12	ACCION	40.600,00
	G.6	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	O.1.3.1.1.1.1	OPERATIVOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y PROFILAXIS	180	OPERATIVO	28.943,10
			O.1.3.1.1.1.2	CONTROL DE INFRACCIONES DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	180000	RESOLUCION	207.768,00
	H.1	CENTRO EDUCATIVO TECNICO PRODUCTIVO	O.2.1.2.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LAS CARRERAS TÉCNICAS Y CEBA	12	ACCION	69.865,00
			O.2.1.2.1.1.2	CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS	5	CURSO	16.000,00
			O.2.1.2.1.2.1	FERIA ANUAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	1	EVENTOS	600,00
			O.2.1.2.1.2.2	ELABORACIÓN DE PANETONES	1	EVENTOS	12.063,00
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	F.3	GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	O.1.3.1.1.1.1	ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y LOGISTICOS	12	ACCION	32.878,00
	F.3.1	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	O.1.3.1.1.1.1	CONTRATACION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	12	ACCION	239.478,70
			O.1.3.1.1.1.2	CONTROL Y SANEAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	12	ACCION	387.001,50
			O.1.3.1.1.1.3	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE LA MUNICIPALIDAD	12	ACCION	967.173,00
			O.1.3.1.1.1.4	MANTENER LA SEGURIDAD DE LOS LOCALES MUNICIPALES	12	ACCION	66.663,60
			O.1.3.1.1.1.5	CONDUCCION Y DIRIGIR LA CONDUCCION DE LAS ORDENES DE COMPRA Y ORDENES DE SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS	12	ACCION	192.537,20
			O.1.3.1.1.2.1	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	12	ACCION	1.099.540,00
			O.1.3.1.1.2.2	ADMINISTRACION ALMACEN CENTRAL	12	ACCION	144.988,00
	F.3.2	SUB GERENCIA DE TESORERIA	O.1.3.1.1.1.1	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y VELAR POR LA ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS.	12	ACCION	120.519,90
	F.3.3	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	O.1.3.1.1.1.1	ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS	12	ACCION	73.128,00
			O.1.3.1.1.1.2	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	1	ACCION	4.480,00
			O.1.3.1.1.1.3	CONCILIACION DE CUENTAS CONTABLES INCONSISTENTES MOSTRADAS EN EL BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2014 Y AÑOS ANTERIORES	12	ACCION	4.480,00
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	E.1	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	O.1.3.1.1.1.1	ASESORAMIENTO LEGAL A LAS UNIDADES ORGANICAS	12	ACCION

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	F.4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	O.1.3.1.1.1.1	ELABORACIÓN DE PLANILLAS DE LOS TRABAJADORES	60	PLANILLA	18.223,70
			O.1.3.1.1.1.2	DIRECCION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA RECURSOS HUMANOS	12	ACCION	59.587,80
			O.1.3.1.1.1.3	CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES DE LA MPA.	12	INFORME	27.036,80
			O.1.3.1.1.1.4	ACTUALIZACION DE LEGAJOS PERSONALES	1520	EXPEDIENTE	8.068,00
			O.1.3.1.1.1.5	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRACION DE PERSONAL Y ESCALAFON,	12	ACCION	3.754,10
			O.1.3.1.1.1.6	DIGITALIZACION FILES PERSONALES	366	EXPEDIENTE PROCESADO	19.500,00
			O.1.3.2.1.1.1	AGASAJO POR DÍAS FESTIVOS	7	ACTIVIDAD	98.635,50
			O.1.3.2.1.2.1	ATENCIÓN BIOSOCIAL AL TRABAJADOR	12	ACCION	2.386,00
			O.1.3.2.1.2.2	GESTIÓN DE LA SALUD Y RELACIONES SOCIALES	14	ACTIVIDAD	20.451,00
			O.1.3.2.1.2.3	IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIO Y COMEDOR	2	ACCION	2.332,00
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	C.1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	O.1.3.1.1.1.1	ACCIONES DE CONTROL	2	ACCIONES DE AUDITORIA	10.994,70
			O.1.3.1.1.1.2	ACTIVIDADES DE CONTROL	4	INFORME	155.196,00
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	G.4	GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y CIRCULAR VIAL	O.3.4.1.1.1.1	PLANIFICACION, SUPERVISION Y CONTROL DE ACTIVIDADES DE TRANSPORTE	12	ACCION	39.772,10
	G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	O.3.4.1.1.1.1	ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO (URBANO, ESPECIAL E INSPECTORES)	12	ACCION	47.695,00
	G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1	DIRIGIR, EJECUTAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	12	ACCION	30.351,30
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	G.5	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	O.1.3.5.1.1.1	ADMINISTRAR LA RECAUDACION Y FISCALIZACION DE TRIBUTOS DE CARACTER MUNICIPAL	12	ACCION	58.610,00
	G.5.1	SUB GERENCIA REGISTRO TRIBUTARIO	O.1.3.5.1.1.1	CAMPAÑA TRIBUTARIA 2016 IMPUESTO AL PATRIMONIO PREDIAL, ARBITRIOS MUNICIPALES E IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR	45000	CONTRIBUYENTE	147.149,90
			O.1.3.5.1.1.2	ATENCION AL CONTRIBUYENTE	60000	ATENCION	18.187,40
			O.1.3.5.1.1.3	ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE PREDIOS Y CONTRIBUYENTES	12000	CONTRIBUYENTE	129.284,60
	G.5.2	SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	O.1.3.5.1.1.1	CONTROL Y RECAUDACION POR CAMPAÑA TRIBUTARIA 2015	12	ACCION	68.776,80
			O.1.3.5.1.1.2	CONTROL DE INGRESOS MUNICIPALES	12	EXPEDIENTE	55.974,70
			O.1.3.5.1.1.3	RECUPERACION DE DEUDA POR IMPUESTOS MUNICIPALES Y ARBITRIOS	12	EXPEDIENTE	17.135,70
			O.1.3.5.1.1.4	SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE VALORES Y REQUERIMIENTOS DE COBRANZA	12	ACCION	154.815,76
	G.5.3	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	O.1.3.5.1.1.1	FISCALIZACION DE PREDIOS SUBVALUADOS	1200	LOTE ADJUDICADO	1.074,10
			O.1.3.5.1.1.2	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO POR MANZANAS DE LOS 14 SECTORES DEL CERCADO DE AREQUIPA.	8001	LOTE ADJUDICADO	1.314,60
			O.1.3.5.1.1.3	FISCALIZACION DE TRIBUTOS (IMPUESTO Y TASAS)	10528	CONTRIBUYENTE	96.520,20
5000451 APOYO AL ANCIANO	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION	O.2.2.2.1.1.1	ORIENTACION SOCIO LEGAL AL ADULTO MAYOR	720	ATENCION	768,60

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
		SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.2.2.1.1.2	CAPACITACION Y TALLERES DE TRABAJO PARA EL ADULTO MAYOR	49	EVENTOS	377,20
			O.2.2.2.1.1.3	ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS	12	EVENTOS	24.498,00
			O.2.2.2.1.1.4	CAMPAÑAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	510	ATENCION	72,00
			O.2.2.2.1.1.5	ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	3	EVENTO CULTURAL	11.740,00
			O.2.2.2.1.1.6	ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL ADULTO MAYOR	48	ACCION	4.060,20
			<b>5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD.</b>	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.3.1.1.1.1	SE BRINDARA CURSOS DECAPACITACION Y TALLERES
O.2.3.1.1.1.2	ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1080				ATENCION	4.343,50
O.2.3.1.1.1.3	EVENTOS , CAMPAÑAS Y MARCHAS DE SENCIVILIZACION	14				ACCION	9.811,00
O.2.3.1.1.1.4	EVENTOS SOCIO DEPORTIVOS PARA LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	630				PERSONA ATENDIDA	2.188,00
O.2.3.1.1.1.5	ENCUENTROS SOCIO CULTURALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1810				ATENCION	8.519,00
O.2.3.1.1.1.6	ACTIVIDAD DE TURISMO POR AREQUIPA	180				ATENCION	2.476,96
<b>5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA</b>	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.4.1.1.1.1	ATENCION A LOS PACIENTES DEL ALBERGUE DE CHILPINILLA	1020	ATENCION	112.853,40
			O.2.4.1.1.1.2	ADMINISTRACION DE LA SUB GERENCIA DE POMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION	674	ACCION	6.853,00
<b>5000466 APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE</b>	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.1.3.1.1.1	ADMINISTRACION DEL JARDIN "SAN CAMILO"	600	ALUMNO	50.394,40
			O.2.1.3.1.1.2	CONMEMORACION DE DIAS FESTIVOS	5	ACTIVIDAD	1.125,00
			O.2.1.3.1.1.3	TALLER DE ESCUELA DE PADRES	600	PERSONA CAPACITADA	232,00
<b>5000500 ATENCION BASICA DE SALUD</b>	G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	O.2.4.1.1.1.1	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	23400	ATENCION	38.377,10
			O.2.4.1.1.1.2	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD	120	EVENTOS	12.746,00
	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.4.1.1.1.1	ATENCION MEDICA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	2177	ATENCION	44.234,00
			O.2.4.1.1.1.2	CAPACITACIONES Y CHARLAS INFORMATIVAS PARA PREVENIR ENFERMEDADES	396	ATENCION	3.541,00
<b>5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO</b>	F.4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	O.1.3.1.1.1.1	PROMOVER CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA CAPACITACION Y ESPECIALIZACION DE NUESTRO PERSONAL .	7	CONVENIO	7.322,80
			O.1.3.1.1.1.2	PROGRAMAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE TRABAJO EN EQUIPO E INTELIGENCIA EMOCIONAL.	6	CURSO	7.150,00
			O.1.3.1.1.1.3	PROGRAMAR LA CAPACITACION EN TEMAS DE MANEJO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS .	11	CURSO	44.400,00
			O.1.3.1.1.1.4	PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS DE RELACIONES HUMANAS Y ATENCION AL PUBLICO , IDENTIFICACION Y SERVICIO	8	CURSO	13.700,00
			O.1.3.1.1.1.5	PROGRAMA DE CAPACITACION EN LIDERAZGO	3	CURSO	9.200,00
			O.1.3.1.1.1.6	PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN NORMATIVIDAD MUNICIPAL	6	CURSO	11.100,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
			O.1.3.1.1.2.1	PROMOVER UNA CULTURA DE VALORES LABORALES Y ETICOS QUE GUIEN LA CONDUCTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD	8	CURSO	11.800,00
5000549 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	G.3.3	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE	O.2.4.1.1.1.1	TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE NUTRICIÓN SALUDABLE E INOCUIDAD DE ALIMENTOS.	10	EVENTOS	26.800,00
			O.2.4.1.1.10.1	EMPODERAMIENTO DE AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	15	EVENTOS	1.100,00
			O.2.4.1.1.2.1	ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS	4	ACCION	15.616,00
			O.2.4.1.1.3.1	SUPERVISIÓN A CENTROS DE ATENCIÓN PCA	768	SUPERVISION	101.532,00
			O.2.4.1.1.5.1	TALLERES DE GESTIÓN MICROEMPRESARIAL	6	EVENTOS	3.500,00
			O.2.4.1.1.6.1	IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROGRAMA PCA	12	ACCION	5.203,20
			O.2.4.1.1.7.1	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE FERIAS GASTRONÓMICAS	5	EVENTOS	7.602,50
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	F.1	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	O.1.3.1.1.1.1	FORMALIZACION DEL ESTADO CIVIL "MATRIMONIO COMUNITARIO"	1	EVENTOS	20.270,00
			O.1.3.1.1.1.2	REGISTRO DE HECHOS VITALES Y ACTOS MODIFICATORIOS DEL ESTADO CIVIL	6000	REGISTRO	244.686,90
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1	COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL - CAM	5	SESION	5.600,00
			O.3.3.1.1.1.2	GRUPOS TÉCNICOS	32	SESION	42.460,00
			O.3.3.1.1.2.1	JORNADAS DE LIMPIEZA DE LA RIVERA DEL RÍO CHILI	2	CAMPAÑA	13.931,70
			O.3.3.1.1.3.1	EFECTUAR OPERATIVOS Y MONITOREOS DE CONTROL DE EMISIONES EN FUENTES FIJAS Y MOVILES	24	OPERATIVO	6.806,20
			O.3.3.1.1.3.2	EFECTUAR OPERATIVOS DE CONTROL DE RUIDOS MOLESTOS DE FUENTES MÓVILES Y FIJAS	75	OPERATIVO	4.348,50
			O.3.3.1.1.5.1	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	5	EVENTOS	16.000,00
			O.3.3.1.1.7.1	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS - RAEE	6	TONELADA	3.883,50
			O.3.3.1.1.8.1	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	12	ACCION	50.971,73
5000619 CONTROL SANITARIO	G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	O.2.4.1.1.1.1	CONTROL SANITARIO Y CONTROL DE ALIMENTOS	1824	INSPECCION	11.209,00
			O.2.4.1.1.1.2	PROGRAMAS SALUDABLES	2	EVENTOS	8.850,00
			O.2.4.1.1.1.3	ATENCIÓN EN CENTRO CANINO MUNICIPAL	288	ATENCION	58.676,78
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	O.2.1.1.1.1.1	ATENCION DE CASOS MATERIAL E IMPLEMENTACION	300	ATENCION	14.782,20
			O.2.1.1.1.1.2	ACCION DE PROTECCION Y VIGILANCIA EN NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	1000	ADOLESCENTE	5.589,50
			O.2.1.1.1.1.3	VIAJE A LA PLAYA DE LOS NN TRABAJADORES DE LAS CALLES	45	ADOLESCENTE	1.670,00
			O.2.1.1.1.1.4	CAMPAÑA DE PROTECCION Y FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA Y LOS NNA	1000	ATENCION	4.638,00
			O.2.1.1.1.1.5	JURAMENTACION Y ENCUENTRO DE ESCOLARES 2015	1300	ALUMNO	9.468,10
			O.2.1.1.1.1.6	DIA DEL NIÑO PERUANO Y NAVIDAD DEL NIÑO AREQUIPEÑO	1500	NIÑO	9.980,40
			O.2.1.1.1.1.7	CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION, CURSOS DE FORMACION A LOS NNA Y VACACIONES UTILES Y	1000	ALUMNO	2.535,50

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$./.)
				RECREATIVAS.			
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	G.3.5	SUBGERENCIA DE JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES	O.2.1.4.1.1.1	CAMPAÑA DE ARBORIZACION JUVENIL	2	CAMPAÑA	1.571,60
			O.2.1.4.1.1.2	ELABORACION DE MUROS EXPRESATE JOVEN	12	ACTIVIDAD	250,00
			O.2.1.4.1.2.1	NOCHES DE GALA	4	EVENTO CULTURAL	17.869,00
			O.2.1.4.1.2.2	NOCHES DE FOLKLOREJUVENIL	12	EVENTOS	17.760,00
			O.2.1.4.1.2.3	CONCURSO DE DANZAS DE LA REGION	1	ACTIVIDAD	2.180,00
			O.2.1.4.1.2.4	CONCURSO DE BANDAS SINFONICAS Y DE MUSICA	1	ACTIVIDAD	450,00
			O.2.1.4.1.2.5	FESTIVAL JUVENIL DE MUSICA MODERNA	4	ACTIVIDAD	26.260,00
			O.2.1.4.1.2.6	REPRESENTACION TEATRAL JUVENIL	5	EVENTO CULTURAL	21.800,00
			O.2.1.4.1.2.7	VIAJE A LA PLAYA	1	ACTIVIDAD	8.900,00
			O.2.1.4.1.3.1	FORO PANEL DE LA MUJER JOVEN EN EL DESARROLLO	1	ACTIVIDAD	2.180,00
			O.2.1.4.1.3.2	ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES JUVENILES	2	EVENTOS	8.669,20
			O.2.1.4.1.3.3	CONGRESO DE LA JUVENTUD	1	EVENTOS	20.986,00
			O.2.1.4.1.3.4	VACACIONES UTILES - TALLERES DEPORTIVOS	1	ACTIVIDAD	540,00
			O.2.1.4.1.4.2	JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES, INSTITUTOS Y UNIVERSIDADES -MINISTERIO DE EDUCACION AREQUIPA	3	EVENTO DEPORTIVO	2.880,00
			O.2.1.4.1.4.4	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE COMPETENCIA	4	EVENTO DEPORTIVO	3.432,00
	O.2.1.4.1.5.1	ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA	12	ACCION	11.590,60		
	H.2	PARQUE ACUATICO DE TINGO	O.2.2.2.1.1.1	GESTION ADMINISTRATIVA DEL BALNEARIO DE TINGO	12	ACCION	540.326,10
			O.2.2.2.1.1.2	ACADEMIA DE NATACION	200	PERSONA CAPACITADA	8.760,00
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL	F.2	SUB GERENCIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA	O.1.3.1.1.1.1	IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPAL PROVINCIAL DE AREQUIPA	12	ACCION	174.327,60
			O.1.3.1.1.1.2	CEREMONIAS DE ENTREGA DE DISTINCIONES	68	EVENTOS	145.795,40
			O.1.3.1.1.1.4	CEREMONIAS CIVICO PATRIOTICAS Y REGIOLOSAS	18	ACCION	112.990,00
			O.1.3.1.1.1.5	CEREMONIAS DE INAGURACION DE OBRAS	25	ACCION	20.430,00
			O.1.3.1.1.1.6	ACTOS OFICIALES POR DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	1	ACCION	5.770,00
			O.1.3.1.1.1.7	ACTOS OFICIALES POR EL ANIVERSARIO DE AREQUIPA	34	ACTIVIDAD	86.454,60
			5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	F.3.1	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	O.1.3.1.1.1.1	MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES
F.5	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	O.1.3.3.1.1.1		MANTENIMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE LA RED INFORMATICA EN LOS LOCALES DE LA MPA	120	ACCION	86.875,00
G.1.1	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS	O.3.1.1.1.1.1		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	12	ACCION	254.972,98
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1		RECOJO, TRASLADO Y DISPISICION FINAL DE DESECHOS VEGETALES	7428	TONELADA	199.997,94
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1		MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL INSTALADOS DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO	12	ACCION	289.564,00
		O.3.4.1.1.1.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OPERATIVO DE LOS EQUIPOS DE SEMAFORIZACIÓN PARA SU	12	ACCION	48.184,00	

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
				BUEN FUNCIONAMIENTO			
	G.8	GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL	O.3.1.3.1.1.1	LIMPIEZA Y LIJADO DE SUPERFICIES DE FACHADAS DE SILLAR Y PIEDRA; Y PINTADO DE SUPERFICIES TARRAJEADAS CON CONCRETO	12	ACCION	255.986,25
	H.2	PARQUE ACUATICO DE TINGO	O.2.2.2.1.1.1	MANTENIMIENTO PARQUE ACUATICO TINGO	12	ACCION	96.735,50
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	G.2	GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO	O.3.3.1.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA	12	ACCION	19.998,10
	G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PARQUE Y JARDINES	516636	M2	815.482,40
			O.3.3.1.1.1.2	PRODUCCION DE ESPECIES ARBOREAS Y FLORARES	240000	PLANTONES	183.494,00
			O.3.3.1.1.1.3	PODA TÉCNICA Y ORNAMENTAL DE ARBOLES Y ARBUSTOS	3840	ARBOL	45.850,00
			O.3.3.1.1.1.4	CRIANZA DE FAUNA SILVESTRE	2400	ANIMAL	20.188,00
			O.3.3.1.1.1.5	ATENCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y OTROS	1200	EXPEDIENTE	1.287,00
			O.3.3.1.1.1.6	MANTENIMIENTO DE PARQUES EXISTENTES	6199668	M2	686.017,82
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	G.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	O.3.1.1.1.1.1	GESTION, DIRECCION, EJECUCION Y SUPERVISION DE LAS SUB GERENCIAS A CARGO	12	ACCION	12.096,20
	G.1.1	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS	O.3.1.1.1.1.1	EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA	12	ACCION	18.063,20
			O.3.1.1.1.1.3	CONTROL E INSPECCION DE EDIFICACIONES PRIVADAS, DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS EJECUTADAS EN ÁREAS PÚBLICAS	12	ACCION	12.004,30
	G.1.2	SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTO HUMANO Y CATASTRO	O.3.4.2.1.1.1	ADJUDICACION DE LOTES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS	2000	TITULO	110.709,00
			O.3.4.2.1.1.2	PROGRAMAS MUNICIPALES DE VIVIENDA	12	ACCION	1.172,00
			O.3.4.2.1.1.3	SANEAMIENTO FISICO LEGAL	12	DOCUMENTO	1.583,00
			O.3.4.2.1.1.4	CERTIFICACIONES EN GENERAL Y VISACION DE PLANOS	1500	DOCUMENTO	1.003,00
			O.3.4.2.1.1.5	AUMENTO DE DENSIDAD Y COEFICIENTE DE EDIFICACION	80	DOCUMENTO	1.355,00
			O.3.4.2.1.1.6	SUB DIVISION DE TERRENOS SIN CAMBIO DE USOS	24	DOCUMENTO	762,00
			O.3.4.2.1.1.7	HABILITACIONES URBANAS Y DE OFICIO	6	DOCUMENTO	262,00
			O.3.4.2.1.1.8	RECEPCION DE OBRAS FINALES DE HABILITACIONES URBANAS	4	ACCION	169,00
O.3.4.2.1.1.9			LEVANTAMIENTO DE CARGA REGISTRAL	60	DOCUMENTO	1.530,00	
5001023 PLANIFICACION E INFORMATICA	F.5	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	O.1.3.3.1.1.1	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS INFORMATICOS	16800	ATENCION	226.566,00
			O.1.3.4.1.1.1	INVESTIGACIÓN, ANALISIS Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS	2	ESTUDIO	8.000,00
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Y VISITAS DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	2000	CERTIFICADO	200.751,00
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	G.3.3	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE	O.2.3.1.1.1.1	EMPADRONAMIENTO POR DEMANDA	800	EXPEDIENTE	45.376,80
			O.2.4.1.1.1.1	DISTRIBUCION DE LOS INSUMOS DEL PVL	12	ACCION	22.746,00
			O.2.4.1.1.10.1	CONSEJERIAS NUTRICIONALES DOMICILIARIAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PVL	900	VISITA	20.991,40
			O.2.4.1.1.10.4	SESIONES DEMOSTRATIVAS EN	1	SESION	680,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)
				PREPARACIONES DE LA RACION PVL PARA LOS BENEFICIARIOS.			
			O.2.4.1.1.2.2	SUPERVISIONES DE LA DISTRIBUCION DE INSUMOS	1200	SUPERVISION	797,30
			O.2.4.1.1.3.1	EMPADRONAR Y REEMPADRONAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	2	ACTO REGISTRAL	3.406,10
			O.2.4.1.1.4.1	PROGRAMA EDUCATIVO DE SALUD Y NUTRICION PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	12	ACTIVIDAD	636,00
			O.2.4.1.1.5.1	EVALUACION ANTROPOMETRICA ALOS BENEFICIARIOS DEL PVL.	1600	PERSONA EVALUADA	123,00
			O.2.4.1.1.6.2	CAMPAÑAS DE SALUD A MADRES GESTANTES DEL PVL.	1	CAMPAÑA	532,00
			O.2.4.1.1.7.1	FERIAS DE EXHIBICION DE PRODUCTOS ELABORADOS O CONFECCIONADOSPOR LAS BENEFICIARIAS DEL PVL.	2	SERVICIO	724,00
			O.2.4.1.1.8.1	CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA.	1	EVENTOS	2.104,00
			O.2.4.1.1.9.1	CAMPEONATO DEPORTIVODE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 2015.	1	EVENTOS	2.827,00
			O.2.4.1.1.9.2	ACTIVIDADES DE CONFRATERNIDAD.	39	EVENTOS	1.923,00
<b>5001074 PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL</b>	G.8	GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL	O.3.1.3.1.1.1	SENSIBILIZACION Y FISCALIZACION PREVIO Y CONCURRENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO.	5	OPERATIVO	5.934,80
			O.3.1.3.1.1.2	OPERATIVOS DEFISCALIZACION Y SANCION CONCURRENTE Y POSTERIOR ENEL CENTRO HISTÓRICO	24	ACCION	18.649,80
			O.3.1.3.1.1.3	PLANIFICACION Y GESTION URBANA DEL CENTRO HISTORICO	6	DOCUMENTO	15.295,00
			O.3.1.3.1.1.4	CURSOS DE CAPACITACION Y SEMINARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	2	EVENTO CULTURAL	6.202,00
			O.3.1.3.1.2.1	FORMAR JOVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN OFICIOS TRADICIONALES LIGADOS AL PATRIMONIO	100	ALUMNO	152.219,00
			O.3.1.3.1.2.2	RECUPERAR Y PROYECTAR OFICIOS Y TECNICAS TRADICIONALES DE CONSTRUCCIÓN, ASI COMO LA FLORA NATIVA DE AREQUIPA.	11	ACCION	1.460,00
			O.3.1.3.1.2.3	GESTION, ADMINISTRACION, PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO EN EL CENTRO HISTORICO Y ZONAS DE TRATAMIENTO	12	ACCION	255.936,00
			O.3.1.3.1.2.4	DIFUNDIR LOS TRABAJOS DE LA ETAQP A NIVEL LOCAL.	3	EVENTOS	5.088,00
			O.3.1.3.1.2.5	GENERAR ESTRATEGIAS DE AUTOSOSTENIBILIDAD DE LA ETAQP	7	ACCION	6.830,00
			O.3.1.3.1.2.6	FORTALECER LA IDENTIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO DEL EGRESADO DE LA ETAQP	5	ACCION	1.171,60
O.3.1.3.1.2.7	CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ETAQP	12	ACCION	284.741,90			
<b>5001078 PROMOCION DEL COMERCIO</b>	G.2.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO	O.4.2.1.1.1.1	ACTUALIZAR LOS PADRONES DE CONDUCTORES DE PUESTOS DE MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y COMERCIO	7	GRUPO	10.620,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (S./.)
		LOCAL		AMBULATORIO REGULADO			
			O.4.2.1.1.1.2	EVALUAR Y TRAMITAR EXPEDIENTES DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN ANUAL PARA LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO AMBULATORIO REGULADO Y DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS.	1276	EXPEDIENTE	3.476,80
			O.4.2.1.1.1.3	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS CONDUCTORES DE PUESTOS DE MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	6	CURSO	234,00
			O.4.2.1.1.1.4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DIVERSOS DE LA SUBGERENCIA PROMOCION DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	1037	DICTAMEN	7.346,00
			O.4.2.1.1.2.1	REALIZAR CAMPAÑAS DE LIMPIEZA GENERAL Y DESRATIZACIÓN EN MERCADOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL	12	CAMPAÑA	11.832,50
			O.4.2.1.1.3.1	OPERATIVOS DE CONTROL	48	OPERATIVO	2.068,50
			O.4.2.1.1.4.1	EMPADRONAMIENTO Y REGISTRO DE LA MIMYPE CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	2000	EMPRESA	405,00
			O.4.2.1.1.4.2	ORGANIZAR Y REALIZAR FERIAS Y EXPOSICIONES DE PRODUCCION MIMYPE.	6	EVENTOS	6.814,00
			O.4.2.1.1.4.3	ORGANIZAR Y REALIZAR CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION PARA MIMYPES.	9	CURSO	12.749,00
			O.4.2.1.1.5.1	OTORGAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.	3568	LICENCIA	12.016,60
			O.4.4.3.1.1.1	PROGRAMAR Y EJECUTAR EL CONTROL DEL COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL	12	ACCION	308.448,30
	H.4	MATARERO METROPOLITANO DE RIO SECO	O.2.4.1.1.1.1	ADMINISTRACION DEL MATADERO MUNICIPAL	12	ACCION	2.209.005,20
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	G.3.4	SUB GERENCIA DE TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES	O.2.2.1.1.1.1	PROMOVER LAZOS DE COMUNICACIÓN, COOPERACION Y PARTICIPACION CON PAISES HERMANOS	12	ACCION	20.903,12
			O.2.2.1.1.1.2	PROYECTO RED ANDINA DE CIUDADES PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD	1	EVENTOS	4.077,00
			O.2.2.1.1.1.3	V ENCUENTRO DE CIUDADES HERMANAS DE AREQUIPA	3	EVENTOS	3.908,00
			O.2.2.1.1.2.1	FOMENTAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL E INTERACIONAL	12	ACCION	12.842,00
			O.2.2.1.1.2.2	III CONCURSO DEL QUESO HELADO AREQUIPEÑO, 2015	1	EVENTOS	880,00
			O.2.2.1.1.2.3	FESTIVAL DEL PISCO SOUR"BAJO LA FRESCURA DEL MISTI"	1	EVENTOS	1.888,00
			O.2.2.1.1.2.4	CARNAVAL LONCCO AREQUIPEÑO	1	EVENTOS	2.160,00
			O.2.2.1.1.2.5	FESTIVAL TURÍSTICO DE RESCATE DE ALTA MONTAÑA	1	EVENTOS	1.005,00
			O.2.2.1.1.2.6	FIESTA DE LA PERUANIDAD	1	EVENTOS	2.510,00
			O.2.2.1.1.2.7	PASACALLE TURÍSTICO POR EL "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO"	1	EVENTOS	2.020,00
			O.2.2.1.1.2.8	IV CONCURSO TURÍSTICO GASTRONÓMICO NUTRICIONAL "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA", POR EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN	1	EVENTOS	1.570,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)			
			O.2.2.1.1.2.9	COSMOVISIÓN ANDINA, OFRENDA Y PAGO AL "APU MISTI"	1	EVENTOS	1.070,00			
			O.2.2.1.1.3.1	FORMACIÓN DEL COMITÉ EN DEFENSA DEL PATRIMONIO	3	EVENTOS	3.840,00			
			O.2.2.1.1.3.2	CAMPAÑA TOURS, CITY TOURS	38	EVENTOS	952,00			
			O.2.2.1.1.3.4	II CONGRESO DE TURISMO DE LA MACRO REGIÓN SUR "TURISMO SOSTENIBLE"	1	EVENTOS	880,00			
<b>5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES</b>	G.3	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	O.2.3.1.1.1.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN.	12	ACCION	9.963,10			
	G.3.1	SUB GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA	O.2.1.3.1.1.1	CONCURSOS ESCOLARES 2015	14	ACTIVIDAD	16.239,00			
			O.2.1.3.1.1.2	JORNADA DE LOGROS EDUCATIVOS EN EL PARQUE LECTOR	2	ACTIVIDAD	1.870,00			
			O.2.1.3.1.2.1	CHARLAS EDUCATIVAS A LA COMUNIDAD SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES	12	EVENTOS	3.320,00			
			O.2.1.3.1.2.2	CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE	1	CURSO	2.840,00			
			O.2.1.3.1.2.3	CHARLAS Y ACCIONES LÚDICAS Y TEATRALES PARA HACER FRENTE AL FENÓMENO "BULLING".	5	ACTIVIDAD	3.320,00			
			O.2.1.3.1.3.1	ACTIVACIÓN DEL CONSEJO PARTICIPATIVO LOCAL DE EDUCACIÓN	4	SESION	960,00			
			O.2.2.2.1.1.1	CONFERENCIAS CULTURALES Y PRESENTACIONES DE LIBROS	6	EVENTOS	360,00			
			O.2.2.2.1.1.10	ADMINISTRACIÓN SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	12	ACCION	10.354,50			
			O.2.2.2.1.1.11	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	12	ACCION	1.680,00			
			O.2.2.2.1.1.12	AGENDA CULTURAL MUNICIPAL	12	ACTIVIDAD	15.000,00			
			O.2.2.2.1.1.2	CONCIERTOS DE MUSICA Y FESTIVALES	10	EVENTO CULTURAL	47.746,40			
			O.2.2.2.1.1.3	EXPOSICIONES DE ARTES PLASTICAS Y MURALES	22	ACCION	18.100,00			
			O.2.2.2.1.1.4	FESTIVALES DE TEATRO Y ENCUENTROS CULTURALES	1	EVENTO CULTURAL	4.000,00			
			O.2.2.2.1.1.5	ARTE CINEMATOGRAFICO	48	EVENTOS	4.800,00			
			O.2.2.2.1.1.6	CARAVANAS CULTURALES DESCENTRALIZADAS	3	EVENTOS	4.180,00			
			O.2.2.2.1.1.7	INCREMENTAR, PROTEGER Y CONSERVAR EL FONDO BIBLIOGRAFICO	4	ACCION	4.460,00			
			O.2.2.2.1.1.8	475 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE AREQUIPA	2	ACCION	6.000,00			
			O.2.2.2.1.1.9	CAMPAÑA DE LECTURA "ACERCANDO LA LECTURA AL ALCANCE DE TUS MANOS"	7	ACTIVIDAD	1.940,00			
			O.2.2.2.1.2.1	ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	12	ACCION	3.818,66			
			O.2.2.2.1.2.2	ADMINISTRACIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO	1	ACCION	14.010,00			
			H.3	PALACIO METROPOLITANO MARIO VARGAS LLOSA	O.2.2.2.1.1.1	ADMINISTRACION DEL PALACIO METROPOLITANO BELLAS ARTES MARIO VARGASLLOSA	106	EVENTOS	340.593,00	
					O.2.2.2.1.1.2	ADMISTRACION DEL TEATRO MUNICIPAL	12	ACCION	42.243,00	
			<b>5001488 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL</b>	G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1	CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL CIUDADANO	120	CAMPAÑA	22.585,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (S/.)
5001604 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	DESARROLLO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA	12	ACCION	89.999,90
5001609 ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	POBLACIÓN RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES	60	KIT ENTREGADO	79.939,70
5003293 DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	DISEÑAR UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA ALERTAR A LA POBLACIÓN QUE VIVE EN LAS CERCANÍAS DEL RÍO CHILI.	1	SISTEMA	51.364,00
5003413 OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PROVINCIAL TERRESTRE DE PERSONAS	G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	O.3.4.1.1.2.1	FORMALIZACION DEL TRANSPORTE URBANO, INTERURBANO, INTERURBANO RURAL Y DE COLECTIVOS DE RUTA FIJA.	12000	AUTORIZACION	79.545,40
			O.3.4.1.1.2.2	FORMALIZACION DEL TRANSPORTE ESPECIAL ( TAXI, ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y TURISMO)	10000	AUTORIZACION	48.839,20
			O.3.4.1.1.2.3	AUTORIZACIONES EXTRAORDINARIA INTERURBANO REGULAR DE PERSONAS - "PLAN CHAPI"	700	AUTORIZACION	25.830,00
5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	O.3.4.1.1.3.1	ACCIONES DE CONTROLES DE FORMA INOPINADA E INSPECCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO PROGRAMADAS	7200	INTERVENCION	1.438.565,00
	G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1	VERIFICACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN INSPECCIONES VEHICULARES	30000	DOCUMENTO	19.725,00
O.3.4.1.1.1.2			ADMINISTRACIÓN DEL DEPÓSITO OFICIAL DE VEHÍCULOS	12	ACCION	17.119,00	
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES	G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	O.3.4.1.1.1.1	ADMINISTRACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR VEHÍCULOS MENORES	4012	UNIDAD	16.355,00
5004156 PATRULLAJEMUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	G.7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	O.2.5.1.1.1.1	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	60	SECTOR	2.346.025,33
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	G.7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	O.2.5.1.1.1.1	ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA AL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA	12	COMITE	1.801,00
			O.2.5.1.1.1.2	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	44	EVENTOS	62.562,30
5004272 DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	DESARROLLAR Y MEJORAR LA RESILIENCIA DE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	300	PERSONA	55.000,00
5004273 CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	CONFORMACION Y EQUIPAMIENTO DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA Y REHABILITACION	1	BRIGADA	25.000,00
5004275 DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	O.3.1.2.1.1.1	SIMULACROS DE SISMO E INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE AREQUIPA.	4	EVENTOS	40.000,00
5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1	ESTUDIO DE MERCADO PARA PROMOVER EL REAPROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (T-001 -ACCIÓN 9)	1	DOCUMENTO	8.000,00

ACT.PRESUPUESTA	COD.	UNIDAD ORGANICA	COD.ACT	ACTIVIDA	META	UNIDAD	2.3 Bienes y servicios (\$/.)	
			O.3.3.1.1.2.1	IMPLEMENTACION DE UNA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS (ACCION 1)	12	ACCION	32.500,00	
			O.3.3.1.1.2.2	ACTUALIZACION DE PIGARS Y ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO (ACCIÓN 2)	2	DOCUMENTO	1.637,70	
			O.3.3.1.1.2.3	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA (ACCIÓN 3)	3	ACCION	3.681,60	
			O.3.3.1.1.2.4	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACION AMBIENTAL A LA POBLACION (ACCIÓN 4)	4	ACCION	18.710,50	
			O.3.3.1.1.2.5	MONITOREO Y SUPERVISION DEL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (ACCION 5)	12	SUPERVISION	10.290,00	
	G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	O.3.3.1.1.1.1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNES	27000	TONELADA	1.711.629,23	
			O.3.3.1.1.1.2	BARRIDO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	56520	KILOMETRO	1.127.919,76	
	<b>5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES</b>	G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	O.3.3.1.1.1.1	PARTICIPACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TALLERES DE CAPACITACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2	EVENTOS	2.381,00
				O.3.3.1.1.2.1	ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y ELABORAR EL ESTUDIO SITUACIONAL DE RECICLAJE	2	DOCUMENTO	10.217,10
				O.3.3.1.1.2.2	DISEÑO DEL PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE RECICLADORES	1	DOCUMENTO	16.606,30
O.3.3.1.1.2.3				RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES IMPLEMENTADOS	2	PLAN	23.940,00	
O.3.3.1.1.3.1				DISEÑO DEL PROCESO DE MONITOREO Y SUPERVISION	1	DOCUMENTO	4.000,00	
O.3.3.1.1.3.2				MONITOREO, SUPERVISION MUNICIPAL E INFORME TECNICO DE LAS ACTIVIDADES DE SEGREGACION, RECOLECCION SELECTIVA Y FORMALIZACION DE RECICLADORES	3	ACCION	11.031,00	
<b>ACTIVIDAD POI</b>							<b>23.640.088,92</b>	

### 3. RESUMEN POR ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS

(Genérica 2.3. Bienes y Servicios y Generica 2.6. Activos no Financieros)

#### CATEGORIA PRESUPESTAL : ACCIONES CENTRALES

		2.3 BS YSS	2.6 NO F	TOTAL
<b>5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>		405.646,50	150.443,00	556.089,50
E.2	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	47.418,00	108.443,00	155.861,00
E.2.1	SUB GERENCIA DE PLANIFICACION	272.524,50	14.000,00	286.524,50
E.2.2	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	41.730,90	14.000,00	55.730,90
E.2.3	SUB GERENCIA DE RACIONALIZACION	43.973,10	14.000,00	57.973,10
<b>5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR</b>		939.659,30	85.589,00	1.025.248,30
A.1	ALCALDIA	273.261,10	14.163,00	287.424,10
B.1	GERENCIA MUNICIPAL	79.491,40	4.900,00	84.391,40
D.1	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	118.690,00	14.526,00	133.216,00
F.1	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	92.377,70	14.000,00	106.377,70
F.7	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	40.600,00	14.000,00	54.600,00
G.6	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	236.711,10	15.000,00	251.711,10
H.1	CENTRO EDUCATIVO TECNICO PRODUCTIVO	98.528,00	9.000,00	107.528,00
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>		3.332.867,90	37.470,00	3.370.337,90
F.3	GERENCIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA	32.878,00	10.500,00	43.378,00
F.3.1	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	3.097.382,00	12.500,00	3.109.882,00
F.3.2	SUB GERENCIA DE TESORERIA	120.519,90	14.340,00	134.859,90
F.3.3	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	82.088,00	130,00	82.218,00
<b>5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO</b>		10.500,00	0,00	10.500,00
E.1	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	10.500,00	0,00	10.500,00
<b>5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS</b>		259.974,90	14.000,00	273.974,90
F.4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	259.974,90	14.000,00	273.974,90
<b>5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA</b>		166.190,70	14.000,00	180.190,70
C.1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	166.190,70	14.000,00	180.190,70
<b>Total</b>		<b>5.114.839,30</b>	<b>301.502,00</b>	<b>5.416.341,30</b>

#### CATEGORIA PRESUPESTAL : ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

		2.3 BS YSS	2.6 NO F	TOTAL
<b>5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES</b>		748.843,76	49.475,00	798.318,76
G.5	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	58.610,00	0,00	58.610,00
G.5.1	SUB GERENCIA REGISTRO TRIBUTARIO	294.621,90	14.000,00	308.621,90
G.5.2	SUB GERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	296.702,96	9.175,00	305.877,96
G.5.3	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	98.908,90	26.300,00	125.208,90
<b>5000451 APOYO AL ANCIANO</b>		41.516,00	0,00	41.516,00
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	41.516,00	0,00	41.516,00

<b>5000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD.</b>		28.986,86	0,00	28.986,86
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	28.986,86	0,00	28.986,86
<b>5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA</b>		119.706,40	14.000,00	133.706,40
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	119.706,40	14.000,00	133.706,40
<b>5000466 APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE</b>		51.751,40	0,00	51.751,40
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	51.751,40	0,00	51.751,40
<b>5000500 ATENCION BASICA DE SALUD</b>		98.898,10	9.000,00	107.898,10
G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	51.123,10	9.000,00	60.123,10
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	47.775,00	0,00	47.775,00
<b>5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO</b>		104.672,80	0,00	104.672,80
F.4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	104.672,80	0,00	104.672,80
<b>5000549 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA</b>		161.353,70	0,00	161.353,70
G.3.3	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE	161.353,70	0,00	161.353,70
<b>5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES</b>		264.956,90	32.650,00	297.606,90
F.1	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	264.956,90	32.650,00	297.606,90
<b>5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL</b>		144.001,63	23.000,00	167.001,63
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	144.001,63	23.000,00	167.001,63
<b>5000619 CONTROL SANITARIO</b>		78.735,78	1.000,00	79.735,78
G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	78.735,78	1.000,00	79.735,78
<b>5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)</b>		48.663,70	0,00	48.663,70
G.3.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION VECINAL	48.663,70	0,00	48.663,70
<b>5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL</b>		696.404,50	12.625,00	709.029,50
G.3.5	SUBGERENCIA DE JUVENTUD, RECREACION Y DEPORTES	147.318,40	12.625,00	159.943,40
H.2	PARQUE ACUATICO DE TINGO	549.086,10	0,00	549.086,10
<b>5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL</b>		545.767,60	11.500,00	557.267,60
F.2	SUB GERENCIA DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA	545.767,60	11.500,00	557.267,60
<b>5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA</b>		1.442.315,67	0,00	1.442.315,67
F.3.1	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	210.000,00	0,00	210.000,00
F.5	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	86.875,00	0,00	86.875,00
G.1.1	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS	254.972,98	0,00	254.972,98
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	199.997,94	0,00	199.997,94
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	337.748,00	0,00	337.748,00
G.8	GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL	255.986,25	0,00	255.986,25
H.2	PARQUE ACUATICO DE TINGO	96.735,50	0,00	96.735,50
<b>5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES</b>		1.772.317,32	6.500,00	1.778.817,32
G.2	GERENCIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO	19.998,10	6.500,00	26.498,10
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	1.752.319,22	0,00	1.752.319,22

<b>5001022 PLANEAMIENTO URBANO</b>		160.708,70	35.820,00	196.528,70
G.1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	12.096,20	2.100,00	14.196,20
G.1.1	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EDIFICACIONES PRIVADAS	30.067,50	19.720,00	49.787,50
G.1.2	SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTO HUMANO Y CATASTRO	118.545,00	14.000,00	132.545,00
<b>5001023 PLANIFICACION E INFORMATICA</b>		234.566,00	14.000,00	248.566,00
F.5	SUB GERENCIA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA	234.566,00	14.000,00	248.566,00
<b>5001038 PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES</b>		200.751,00	8.000,00	208.751,00
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	200.751,00	8.000,00	208.751,00
<b>5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE</b>		102.866,60	14.325,00	117.191,60
G.3.3	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE	102.866,60	14.325,00	117.191,60
<b>5001074 PROMOCION DE LA PROTECCION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL</b>		753.528,10	13.000,00	766.528,10
G.8	GERENCIA CENTRO HISTORICO Y ZONA MONUMENTAL	753.528,10	13.000,00	766.528,10
<b>5001078 PROMOCION DEL COMERCIO</b>		2.585.015,90	14.000,00	2.599.015,90
G.2.2	SUB GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	376.010,70	14.000,00	390.010,70
H.4	MATARERO METROPOLITANO DE RIO SECO	2.209.005,20	0,00	2.209.005,20
<b>5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO</b>		60.505,12	0,00	60.505,12
G.3.4	SUB GERENCIA DE TURISMO Y RELACIONES EXTERIORES	60.505,12	0,00	60.505,12
<b>5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES</b>		557.797,66	7.300,00	565.097,66
G.3	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	9.963,10	3.600,00	13.563,10
G.3.1	SUB GERENCIA DE EDUCACION Y CULTURA	164.998,56	3.700,00	168.698,56
H.3	PALACIO METROPOLITANO MARIO VARGAS LLOSA	382.836,00	0,00	382.836,00
<b>Grand Total</b>		<b>11.004.631,20</b>	<b>266.195,00</b>	<b>11.270.826,20</b>

### CATEGORIA PRESUPESTAL : PROGRAMAS PRESUPUESTALES

		2.3 BS YSS	2.6 NO F	TOTAL
<b>5000276 GESTION DEL PROGRAMA TOTAL</b>		117.818,40	27.091,00	144.909,40
G.4	GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y CIRCULAR VIAL	39.772,10	13.091,00	52.863,10
G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	47.695,00	0,00	47.695,00
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	30.351,30	14.000,00	44.351,30
<b>5001488 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL TOTAL</b>		22.585,00	0,00	22.585,00
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	22.585,00	0,00	22.585,00
<b>5001604 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS TOTAL</b>		89.999,90	0,00	89.999,90
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	89.999,90	0,00	89.999,90
<b>5001609 ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES TOTAL</b>		79.939,70	0,00	79.939,70
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	79.939,70	0,00	79.939,70
<b>5003293 DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION TOTAL</b>		51.364,00	0,00	51.364,00
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	51.364,00	0,00	51.364,00

<b>5003413 OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PROVINCIAL TERRESTRE DE PERSONAS TOTAL</b>		154.214,60	14.500,00	168.714,60
G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	154.214,60	14.500,00	168.714,60
<b>5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS TOTAL</b>		1.475.409,00	600,00	1.476.009,00
G.4.1	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE URBANO Y ESPECIAL	1.438.565,00	0,00	1.438.565,00
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	36.844,00	600,00	37.444,00
<b>5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES TOTAL</b>		16.355,00	0,00	16.355,00
G.4.2	SUB GERENCIA DE CIRCULACION Y EDUCACION VIAL	16.355,00	0,00	16.355,00
<b>5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO TOTAL</b>		2.346.025,33	0,00	2.346.025,33
G.7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	2.346.025,33	0,00	2.346.025,33
<b>5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA TOTAL</b>		64.363,30	0,00	64.363,30
G.7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	64.363,30	0,00	64.363,30
<b>5004272 DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES TOTAL</b>		55.000,00	4.000,00	59.000,00
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	55.000,00	4.000,00	59.000,00
<b>5004273 CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS TOTAL</b>		25.000,00	0,00	25.000,00
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	25.000,00	0,00	25.000,00
<b>5004275 DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA TOTAL</b>		40.000,00	0,00	40.000,00
F.6	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE	40.000,00	0,00	40.000,00
<b>5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES TOTAL</b>		2.914.368,79	27.412,00	2.941.780,79
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	74.819,80	0,00	74.819,80
G.2.3	SUB GERENCIA DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD	2.839.548,99	27.412,00	2.866.960,99
<b>5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES TOTAL</b>		68.175,40	0,00	68.175,40
G.2.1	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	68.175,40	0,00	68.175,40
<b>TOTAL</b>		<b>7.520.618,42</b>	<b>73.603,00</b>	<b>7.594.221,42</b>

RESUMEN	Act.	2.3 BS Y SS (A)	2.6 NO F (B)	TOTAL (A+B)
ACCIONES CENTRALES	52	5.114.839,30	301.502,00	5.416.341,30
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	194	11.004.631,20	266.195,00	11.270.826,20
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	34	7.520.618,42	73.603,00	7.594.221,42
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>23.640.088,92</b>	<b>641.300,00</b>	<b>24.281.388,92</b>